

# BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

BIBLIOTECA DE LA BIBLIOTECA DE BARCELONA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXIV.

MADRID 31 DE DICIEMBRE DE 1900.

NÚM. 489.

## SUMARIO

### PEDAGOGÍA

La reforma de los estudios históricos en España, por *D. Rafael Altamira*.—Notas d'un pae, por el *Dr. Bernardino Machado*.—Notas pedagógicas, por *D. F. Giner*.—Revista de revistas, por *D. J. Ontañón, D. A. Sela, G. J. de la Espada y Stanley Hall*.—Sumarios de revistas pedagógicas.

### ENCICLOPEDIA

La pena propiamente dicha, por *D. Pedro Dorado*.—Telefonía sin hilos, por *X*.

### INSTITUCIÓN

La 5.<sup>a</sup> Colonia de vacaciones de la C. A.—Libros recibidos.

## PEDAGOGÍA

### LA REFORMA DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA

por el Prof. *D. Rafael Altamira*,

Catedrático de la Universidad de Oviedo (1).

Por decreto de 20 de Julio último, el Ministro de Instrucción pública ha reorganizado las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras, constituyendo por primera vez un grupo independiente con los estudios históricos.

Para darse cuenta exacta del valor que tiene esta reforma, hay que recordar previamente lo que hasta la fecha indicada eran nuestras Facultades de Filosofía y Letras, conjunto heterogéneo de materias muy diversas, que dispersaban la atención del alumno, ahogando en él todo sentido de especialidad y todo empuje de verdadera vocación. Componíanse, en efecto, de tres secciones ó grupos de *asignaturas* dis-

tribuídas en tres años y casi todas obligatorias. El que pudiéramos llamar grupo de *lenguas*, comprendía: griego, árabe y hebreo, en el período de la Licenciatura. El grupo de *literatura*, constituíanlo la Literatura general, la española y la griega y latina (ésta, en un año ó *curso*). El de *filosofía*, la metafísica (dos cursos) y la estética. El de *historia* formábanlo tan sólo dos cursos de la Universal y uno de Historia crítica de España. En el período del Doctorado (un año) no tenían representación más que los tres primeros grupos, con las siguientes materias: Sanscrito, Historia crítica de la Literatura española, Estética é Historia de la Filosofía.—Dos clases, últimamente añadidas (en 1898), la de Filología comparada de Latín y Castellano y la de Sociología, funcionarán por primera vez en el presente año académico, y cabe por tanto considerarlas comprendidas en la nueva reforma.

Entresacando ahora de esta enumeración lo referente á los estudios históricos, notaremos que, no sólo era reducidísimo su programa, sino que faltaban por completo en él las ciencias instrumentales y auxiliares de la historia (sin las que es imposible crear investigadores) y los trabajos personales de seminario, que, en rigor, hubieran carecido de base, faltando la preparación que sólo aquellas pueden dar. Por eso, todos los verdaderos amantes del progreso de los estudios históricos en España, pedían continuamente una reorganización adecuada á las exigencias de la moderna metodología y que nos permitiese formar verdaderos historiadores. No tuvo otro objeto mi libro *La enseñanza de la historia* (1.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1891), en que, recogiendo

(1) Del número de Diciembre del *Bulletin hispanique*.

de una parte las aspiraciones de aquéllos, y de otra las conclusiones y los ejemplos de pedagogos y especialistas de otros países, pedía yo—mero representante de una corriente poco extendida y falta de pública expresión entre nosotros—la inclusión en el programa de la Facultad de un período preparatorio, en que se estudiaran las ciencias auxiliares é instrumentales de la historia, y la ampliación de las materias que formaban el grupo, dando á éste propia sustantividad y adoptando los métodos prácticos que habían de convertir las clases en verdaderos laboratorios; ó crear, por lo menos, seminarios anejos á las enseñanzas universitarias. De lo primero, ofrecía ya un precedente el decreto de 2 de Junio de 1873, en que el Ministro de Fomento de la República, Sr. Chao, suprimía la Escuela de Diplomática (1), incorporando á la Facultad de Letras estas materias: Paleografía y Diplomática, Latín y lenguas romances, Arqueología, Historia de las Bellas Artes, Historia de las literaturas orientales y especialmente de las hispano-semíticas, Historia de las Literaturas extranjeras, Numismática y Epigrafía. El curso de Historia de España sustitúase por dos nuevos cursos de Instituciones españolas de la Edad Media y de la Moderna.

La reforma de 20 de Julio ha venido á darnos la razón en gran parte y á satisfacer muchas (no todas, por desgracia) de nuestras aspiraciones. He aquí el resumen del citado decreto.

La Facultad de Filosofía y Letras constará desde ahora: 1.º de un período de estudios comunes á todos los alumnos; 2.º de tres grupos ó Licenciaturas independientes: Filosofía, Letras é Historia; 3.º de tres Doctorados también independientes. Los estudios comunes son: Lengua y literatura españolas, Lógica fundamental, Historia de España (curso preparatorio), Lengua y literaturas latinas, Teoría de la Literatura y de las Artes, Historia universal. La Licenciatura

(1) V. su programa en mi citado libro, 2.ª edición (1895), pág. 84. La Facultad quedaba dividida en dos: de Filosofía y de Letras. Pero este plan no llegó á plantearse.

en Historia (única que por ahora nos interesa considerar) comprende dos años de estudios, con las materias siguientes: Historia antigua y media de España, Historia universal (Edad Antigua y Media), Geografía política y descriptiva, Arqueología, Historia moderna y contemporánea de España, ídem universal, Numismática y Epigrafía. El Doctorado añade á estas asignaturas las de Sociología, Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, Historia de América, Lenguas y literaturas neo-latinas. La Licenciatura queda organizada en las Universidades de Madrid, Sevilla, Zaragoza y Valencia; el Doctorado, sólo en la de Madrid, y se suprime la Escuela de Diplomática.

En cuanto al método de enseñanza, la exposición de motivos del decreto satisface las exigencias de la buena doctrina, con las siguientes declaraciones: «La Historia patria, materia hasta aquí de un solo curso, lo es ahora de tres, tantos como la Historia universal: uno, de índole general en el preparatorio... y dos especiales *de investigación y de crítica*, en los cuales, como en los de Historia universal, Literatura española, etcétera, los catedráticos enseñen á los futuros profesores (1) *á manejar las fuentes, á emplear los métodos modernos*, de manera que la enseñanza de la Historia no sea un vano ejercicio de memoria, sino *el resultado de investigaciones y estudios verdaderamente positivos y seguros*.» Es decir, que las clases de Historia del período común serán puramente expositivas, á la manera antigua, para afianzar y ampliar la cultura general histórica, cuyas primeras bases debe dar la enseñanza secundaria; mientras que las del período de la licenciatura habrán de organizarse como verdaderos seminarios, en que los profesores apliquen los principios de la metodología, adoptando, ya la forma de cursos especiales, dedicados á enseñar á los alumnos «cómo puede profundizarse y dilucidarse, mediante el estudio crítico de

(1) Los licenciados y doctores de la Facultad no tienen más aplicaciones profesionales que el profesorado de Institutos y Universidades, y, desde ahora, la carrera de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

los documentos y hechos, una cuestión particular», ya la de «ejercicios prácticos de erudición y de pedagogía históricas, mediante los cuales se formen los alumnos en los métodos históricos de investigación, de crítica y de enseñanza; ó bien, las dos juntamente, realizando así el voto del reciente Congreso de enseñanza superior celebrado en París.

Los plausibles deseos del Ministro tropezarán sin embargo con grandes dificultades en la práctica. En primer lugar, los estudios auxiliares de la historia están incompletos en la sección correspondiente. Falta, por lo menos, la Paleografía, incluida en el grupo de los estudios literarios, pero que debería ser común á los históricos; porque si los alumnos no saben leer un documento de la Edad Media, ¿cómo podrán entender las lecciones modelo de investigación que haga el catedrático, ni menos realizar por sí propios trabajos prácticos? Por otra parte, la Numismática y la Epigrafía se estudiarán en el segundo año de la Licenciatura; y siendo así ¿cómo han de poder utilizarse sus conocimientos en las investigaciones de Historia antigua y media (universal y de España) que se hagan en el primero? El Latín vulgar y de los tiempos medios y la Filología comparada del latín y el castellano (que supone el estudio del romance) no son menos necesarios para la lectura de documentos; pero no figuran en la Licenciatura de Historia, y sí en la de Literatura. Por último, ¿qué carácter tendrá la Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, que forma parte del Doctorado, si á los alumnos no se les exige previamente el conocimiento del hebreo y el árabe, materias incluidas en la sección literaria? Habrá de reducirse, no obstante los propósitos del Ministro, á una serie de conferencias expositivas, muy útiles, sin duda, pero faltas de la necesaria combinación con el método *práctico*.

Todas estas dificultades se hubieran podido evitar (á mi juicio), completando la serie de estudios auxiliares é instrumentales, y haciéndolos verdaderamente preparatorios (y por tanto anteriores á los cursos prácticos), sin perjuicio de mantenerlos

constantemente en juego, *especializándolos*, en las clases de historia (1). Y para no sobrecargar demasiado á los alumnos, y puesto que el espíritu de la reforma actual consiste en favorecer las especialidades y las vocaciones, hubiera sido preferible dejarles alguna libertad de elección, en vez de obligarles á estudiar *todas* las materias de la Licenciatura y del Doctorado; permitiendo en cambio la repetición, en los dos cursos de aquélla, de los estudios preferidos que, para ser como se pide, han de ser monográficos.

Mas llano es lo referente á Geografía. Aunque parezca extraño, la Facultad carecía ahora (2) de esta enseñanza, no obstante que los Licenciados en Filosofía y Letras eran admitidos á regentar cátedras de ella en los Institutos. Al crear en la Licenciatura de Historia esta nueva asignatura, el legislador tiene buen cuidado de advertir que le da el carácter de Geografía política y descriptiva, «á fin de que sirva de preparación á los catedráticos de Instituto, que hoy no la tienen en Facultad, y dado que no se estudia ya la Geografía histórica, en las Universidades mejor organizadas de Europa, con separación de la Historia, sino juntamente con ella, y como una sola y única enseñanza.» Aunque la afirmación no sea exacta, la doctrina me parece buena, por más que no excluya las especialidades. Sólo es de temer que, hasta que no produzca sus naturales efectos la nueva enseñanza, la preparación geográfica que los alumnos traigan del Instituto no les baste para entender las referencias históricas, manejar los atlas y leer bien los mapas murales.

Con todas estas reservas, debe, no obstante, considerarse la reforma como un gran progreso, del cual puede partir la verdadera regeneración de los estudios históricos en España. No me atrevo á aplaudir de igual modo la supresión de la Escuela de Diplomática. Aunque la modestia de nues-

(1) Véase el cap. X de *La enseñanza de la historia*, donde se hallan ampliamente expuestas estas ideas.

(2) En diversas épocas había existido en ella, principalmente como Geografía histórica.

tro presupuesto aconseje evitar la duplicación de enseñanzas, doctrinalmente es discutible la inutilidad de la Escuela por el solo hecho de incluir en la Facultad de Filosofía y Letras todas sus asignaturas. Hay, en efecto, más de una opinión respetable que sostiene la necesidad de dar, v. gr. á las enseñanzas de paleografía y diplomática, un carácter distinto según se destinen como auxiliares del trabajo personal á todos los estudiantes de historia, ó como ciencias sustantivas á los especialistas. No se puede, en rigor, pedir á todos los historiadores que sean paleógrafos, epigrafistas ó numismáticos perfectos, porque cada uno de estos órdenes de conocimiento basta para absorber una vida entera, sin dejar tiempo para ninguna otra cosa; pero si en la Facultad no se estudian con todo el desarrollo de que son susceptibles, ¿dónde se formarán los especialistas, indispensables para el progreso de la ciencia general histórica (1)?

No quiero, en fin, terminar esta breve exposición, sin decir algo respecto de la formación del profesorado, durante el período que ha de transcurrir hasta que los actuales alumnos de la sección de Historia se hallen en condiciones de regentar cátedras. Es indudable que lo primeramente necesario para que una enseñanza sea verdad, y no pura apariencia, es que se encomiende á persona apta, entre las que se hayan señalado, con anterioridad, como cultivadoras *speciatim* del género de estudios en cuestión. Pero no cabe duda tampoco de que los actuales licenciados y doctores en Filosofía y Letras no están *oficialmente* capacitados para regentar ninguna de las cátedras nuevas, ya provenga la novedad de la materia misma, ó del método que ahora se exige.

Privadamente, llevados de la vocación, podrán haber adquirido esos conocimientos de metodología y de ciencias auxiliares que el Estado, hasta ahora, no les supo proporcionar, pero que son ya indispensables para el nuevo régimen de la sección de His-

(1) V. *La enseñanza de la historia*, cap. II y cap. X, págs. 425 y 435.

toria, como el mismo decreto de reforma lo reconoce al traer á la Universidad, juntamente con las asignaturas, los profesores de la extinguida Escuela de Diplomática. Ahora bien; en el caso de una oposición á cátedra, si ésta se refiere á cualquiera de las *materias nuevas* (Geografía, Arqueología, Numismática y Epigrafía, Sociología, etc.), la competencia ó incompetencia se revelará en el acto; y aún puede afirmarse desde luego que no aspirará á la plaza quien no haya llenado, mediante su propia iniciativa, el vacío completo que la enseñanza oficial dejó en su cultura. Pero en el caso de tratarse de una cátedra cuya novedad consiste en el método (como las de Historia universal y de España de la Licenciatura), el cual, á la vez, supone muchos conocimientos derivados de las ciencias instrumentales, ¿no convendría modificar el reglamento y programa de las oposiciones, para que resaltase bien la formación especial del aspirante, adecuada á la nueva índole de la enseñanza? Y en el caso de los traslados y concursos, ¿no sería bueno, igualmente, pedir á los profesores una especie de revisión de su competencia docente? El sistema que en España se sigue para que un profesor cambie de Universidad ó de materia, estriba en la identidad ó analogía de las enseñanzas, en los años de servicio, etc. Pero es claro que no puede haber analogía, ni menos identidad, entre las antiguas cátedras de Historia y las que ahora se han creado, puesto que difieren esencialmente, ya en la materia misma, ya en la forma de su exposición (1).

El porvenir de la nueva Licenciatura estriba en que su profesorado posea una aptitud rigurosamente aquilatada; y puesto

(1) Nótese que, de hoy en adelante, harán falta en las Universidades *cuatro* profesores de Arqueología, *cuatro* de Numismática y Epigrafía, y *cuatro* de Geografía, materias todas absolutamente desconocidas (en los estudios oficiales) por los alumnos salidos hasta ahora de la Facultad de Filosofía y Letras, y que regularmente, no poseerán sino los que se doctoran dentro de *cinco* años, puesto que se concede permiso á todos los ya ingresados para que terminen su carrera con arreglo al plan antiguo.

que ni se cierra, ni se debe cerrar el paso á los que se licenciaron y doctoraron con arreglo al antiguo y pobre plan de estudios, para que regenten las cátedras del que ahora se decreta, natural parece que refrenden sus títulos para colocarse en condiciones iguales á los que tendrán, en su día, los alumnos que comenzarán en el presente año sus estudios. El Estado usará de un derecho indiscutible, al pedir, en los traslados y en las oposiciones, garantías, que no deben nunca *presumirse*, de que sus propósitos reformadores han de ser bien entendidos y aplicados en la práctica. Confiemos en que así lo comprenderá el Ministro de Instrucción pública, en bien de la enseñanza y de las aficiones mismas á que han consagrado su vida, y por las que indudablemente han de estar dispuestos á sacrificarlo todo, los licenciados y doctores en Filosofía y Letras.

#### NOTAS D'UM PAE

*Por el Profesor honorario Dr. B. Machado,*

Catedrático de Antropología en la Universidad de Coimbra (1).

(Continuación.)

Não ha doenças, ha doentes. Pois esta variabilidade organica ainda não é nada comparada com a dos espiritos!

As creancinhas teem uma mobilidade unica de rosto e de labios, que é deliciosamente expressiva. «A Elzirinha quer falar e não póde, e começa a rir-se para mim», diz o Domingos, encantado, interpretando-lhe os movimentos physionomicos.

As emoções luminosas. «Quero ver a luz!» pede anciadamente a Gigi, para que a ergam sôbre o parapeito da janella.

A curiosidade! Entrego a minha mulher um frasco de xarope: «Para quando a Gigi tossir.» Mas ella, que me ouviu, reclama logo: «Mamã, tenho tosse.»

Gigi, insaciavel de novidades: «Papá? que trouxe?» E, depois de ver; «Que trouxe, outra coisa?»

A idéa briga muita vez com o acto. Pensa-se d'um modo e procede-se de outro.

E' ingenuamente que, mais ou menos, todos negam o acto que por inadvertencia praticaram: ou ficam surprehendidos, quando veem a dar por elle. Como hão de ter idéa de tal se não são essas as suas idéas? Pelo que não raro tornam a cahir na mesma! E' preciso fundir o pensamento com a acção!

Para os espiritos mais concentrados e distrahidos, os factos não existem. Passam por elles sem os ver; e depois não se lembram d'elles, e até os negam. São muito assim, destituídas das faculdades de observação e applicação, as creanças mais intelligentes.

A Gigi quer que eu lhe abra uma caixa que tem dentro uma medalha. «Depois do jantar», prometto-lhe. Vimos de jantar. E ella, logo, para mim «Papá, ja almocei.»

A lembrança da operação que o dr. Daniel lhe fez, ainda persiste na memoria de Gigi. A elle attribue até as mutilações que são da sua propria lavra. «Daniel cortou os dedos todos á boneca» communica-me ella, lastimosamente.

Quando temos varias idéas, é muita vez preciso, para não esquecer nenhuma, começar por apontar a ultima, que, apesar de mais fresca, é a mais fugaz, ou por não ter tido tempo ainda de se entalhar na memoria, ou por já encontrar a memoria cançada, quasi esgotada.

Os velhos lembram facilmente os successos da sua juventude, ao passo que os mais recentes se lhes esvaem.

Ha pessôas que nos é sempre agradável lembrar. Outras infelizmente são as nuvens negras de nossa memoria.

A imaginação infantil é creadora. A Gigi: «Este quarto é do papá; e aquelle é meu, da mamã, da Nella, e da boneca.»

A creança conta, a poder de gestos, não só o que viu, mas ainda o que só existe na sua phantasia. A Gigi quasi se deixa cahir no chão para me pintar ao vivo a ferocidade

(1) Véase el núm. 477 del BOLETÍN.

d'um macaquinho de velludo, que lhe deu, declara ella, um grandissimo empurrão.

Cultive-se a imaginação. Por ella vivemos nos outros, e, sentindo as suas dôres, nos dispomos a sacrificar-lhes os propriosgosos.

A questão para as creanças não é muitas vezes de qualidade, mas sim de quantidade. E' que lhes entrou a paixão arithmetica. «Mamã, não quero pouco, diz a Gigi já sem vontade de comer, quero muito.» E'lhe indifferente a iguaria, o que deseja é ver o prato cheio.

Gigi: «Não quero isto (um gaipo só d'uvas), quero tanta uva.»

O tempo e o espaço ainda mal existem para a creança. Seguimos viagem em caminho de ferro, quando numa estação a Gigi: «Papá! vá-me buscar uma boneca.»

A Manuella perguntou á Gigi em Zürich onde estava a Esther (uma amiguinha de Coimbra). «Ali em baixo, na outra rua.»

Pensando e escrevendo por imagens. A Gigi traz-me um bilhete postal illustrado, que lhe dei: «Escreva a mim, papá.» Que hei de dizer á Gigi? «Tantas lettras.» Muitas? «Sim, muitas.» Que lettras? «Umas lettras quaesquer.» E que hei de dizer nas lettras? «Um pipo.» Como? «Um urso.» «Um macaco.» «Um pau para bater no papão.

D'outra vez, usando já a figura em sentido translato. Papá, escreva a mim, escreva uma carta minha á Gigi.» Que hei de dizer? «Lettras.» E nas lettras? «Malmequer.» Que lhe não quero bem? Mas se quero! Não! isso não ponho.

O professor devia sempre ligar a theoria scientifica á concepção vulgar em que ella se filia. Todos, por exemplo, falando em acima e abaixo, lado direito e lado esquerdo, adeante e atraz, estão dividindo o objecto que descrevem, segundo tres planos e tres eixos, como os geometras.

Temos dois modos de notar e indicar as formas dos objectos: ou assemelhando os as fórmulas usuas, geralmente conhecidas, ou calculando as distancias, symetricas ou não, dos seus diversos pontos. Mas no primeiro

modo, que é o popular, já vai esboçado o segundo, que é o scientifico, porque a figura d'um ovo, a oval, por exemplo, envolve já para nós umas relações de grandezas geometricas, posto que vagamente calculadas, quasi só quantitativamente e mal ainda numericamente.

Quem não critica e profunda as suas idéas, fica na instabilidade mental do povo, que, a proposito de tudo, tem sempre dois rifões contrarios, e ás vezes até mais, a antithese e a synthese em confusão. «Fia-te na virgem e não corras» diz agora, e logo «Mais vale quem Deus ajuda, do que quem cedo madruga», e pouco depois «Trabalha, que Deus te ajudará.»

Nesta instabilidade mental se acham ainda as creanças; e assim se explica porque lhes pareça tudo igualmente possivel, o pró e o contra.

Os seres, como a natureza os decompõe, são o que chamamos corpos; divididos pela nossa emotividade ou pela nossa faculdade sensitivo-motriz, são fôrças; e discriminados pela nossa intelligencia, são abstracções. A fôrça é um intermedio entre o corpo concreto e a propriedade abstracta.

As imagens são percepções ou representações mentaes dos corpos; as idéas, representações das suas propriedades. A representação da fôrça tanto se póde chamar imagem como idéa.

A sensibilidade recebe as impressões dos corpos, convertendo-as em sensações, que tanto dissocia como funde.

A intelligencia recebe os abalos dos corpos, que lhe transmite a sensibilidade, convertendo as sensações em imagens, e ora separa e junta as proprias imagens pela imaginação, ora leva a decomposição das imagens até ás idéas e relaciona umas com outras ou só as idéas entre si pela idealização.

Darwin tinha razão. Nada mais suggestivo do que o estudo dos pequenos, das coisas minimas e aparentemente insignificantes. Pela sua simplicidade, como nellas se vê claro o que na estrutura complexa dos

outros phenomenos mal se alcança, porque se mistura e confunde!

Mas quando um character insignificante, differença bem os objectos do nosso estudo, isso só significa que a ordem simplista em que os pretendemos classificar, é falsa.

Muitos julgam ter resolvido um problema, quando o decompozeram em todos os seus aspectos e em todas as questões fraccionarias que elle abrange, até o pulverizarem. A analyse é indispensavel e importantissima, mas não é uma solução.

As creanças, que já distinguem as côres, podem distinguir tambem os nomes respectivos, mas troca-los ainda. O mesmo succede com a graphica. Por isso a leitura não é logo para os primeiros annos. A correspondencia exacta entre os objectos e os termos é operação para mais tarde.

Apprendendo a lingua. A Gigi, traz-me nozes: «O papá gosta? Foi o padre que mandou.» «Como, padre?» «A mamã disse.» «Ah! o compadre.» «Foi o compadrel»

Muito gostam as creanças de brincar com as palavras! Um *calembourg* aos tres annos. A' sobremeza, offerecia-se uma torta a Gigi. E ella: «Quero a torta e quero a direita.»

E' mesmo possivel que depois ficasse com curiosidade do prato antithese, creado pela sua imaginação.

A Gigi joga com a bola e com as palavras ao mesmo tempo. «A bola é da menina!?» «Não! é de pelle.»

A Gigi, falando analyticamente: «O papá toma banho frio, e eu quente e frio.»

Ensinar só palavras lembra a parábola da caverna de Platão. E' ensinar apenas sombras.

O amor da arte. A Maria, desgostosa com as secusões do wagon, por não poder desenharem umas figuras, lastima-se para a sua admiradora Joaquina: «No comboyo nem se pôde pôr o bigode a um homem!»

A delicadeza não deve ser um objecto de luxo, vão adorno dos ricos, inaccessible aos pobres.

A bondade com todas as suas ternuras concentra-se no coração do povo, mas, por fóra, a casca é ainda grossa, corpo e vestuario. E' preciso que a delicadeza interior se envolva em fórmulas tambem delicadas.

Um operario de Zürich, passando deante de mim por um rapazola distraído que lhe embargava o caminho, levantou-o a pulso e pô-lo de lado caminhando sempre. E' expedito, mas pratico de mais, quasi cirurgico. Uma machina ainda podia proceder assim.

A ociosidade não é absolutamente improductiva. Quando não tem mais nada que fazer, o homem olha por si. Ha uma certa distincção de porte, uma elegancia de maneiras que a ociosidade cultiva. Por isso ella faz falta. E não é perfeita uma sociedade tão atarefada, que não ache tempo para se polir. O que é preciso, é transformar os ocios aristocraticos, privilegiados, odiosos, nos ocios que todos os trabalhadores devem compartilhar, é preciso dar a ociosidade o character democratico d'um justo descanso, necessario a todos.

O prazer é como a saude, radiante, cordial. A Gigi, sensibilizada pelo canto, sente a necessidade effusiva de se chegar para a mãe e fazer-lhe festinhas.

O apuro, a elegancia, é socializador. O mal é que o venha a ser de mais, convertendo-se em dissipação.

Comprou-se um lindo chapéu de palha á Gigi. E ella, na sua tafularia, todo o dia, após cada passeio, instava: «Quero sahir outra vez!»

A diplomacia, o *savoir faire* infantil. Tinha-mos levantado para sahir, mas continuavamos de pé, entretidos com a Gigi, que estava adoentada. Nisto a. um dos nossos hospedes que lhe dava conselhos para ella ficar boa, alguém sublinhou do lado: «V. fala como um medico.» E immediatamente a Gigi, com o seu terror pela medicina, vem para mim, estendendo-me a sua mãozinha: «Adeus, papá!» Está claro que de quem ella queria ver-se livre, era do *medico*. Ninguem o despediria mais finamente. Fechada a porta, voltou-se com toda a na-

turalidade para a mãe: «O sr. F. é medico, sabe?»

A carta de medico abre todas as portas do interior da familia, e, comtudo, não ha em geral profissão mais mal preparada para honrar tamanha confiança. O medico vê o corpo, não vê, não respeita a alma. E é o ensino o grande culpado da sua falta de delicadeza de sentimentos. Quem lhe dá a educação moral?

A vida, porém, do medico, posta a cada passo em risco pelos outros, exercita tanto a sua cordialidade, que é raro que não acabe por vencer o materialismo da sua educação. Alguns tenho eu conhecido, tão dedicados, que se tornam medicos não só do corpo, mas tambem da alma.

O saber logo se converte em serviço, quando se sabe tambem com o coração. A Gigi, que está ao meu lado a comer peixe, volta-se de sobresalto para me avisar: «Papá, olhe as espinhas.»

Domingos, 6 annos, é a admiração da Gigi. Elle, todo refestelado numa cadeirinha de palha, com uma pasta sôbre as pernas encruzadas, a rabiscar bonecos; e ella, ao lado, de pé, extasiada: «O Domingos sabe muito bem. A Gigi não sabe, mas ha de aprender.»

A cultura do espirito nunca deve ser uma cultura de odios, meditem-no os reformadores.

Incapacidade das classes superiores para qualquer serviço. Precissam de passar das aulas, onde lhes não exercitam a iniciativa, para os empregos em que só falem e escrevam, sem saberem nada, reproduzindo palavras por as ouvirem ou lerem.

A civilização da gente rica é muita vez uma civilização comprada apenas, postiga, não é d'ella.

Mas não se antecipem os estudos. Mandar a uma aula alguem que ainda não póde interessar-se nella, que por qualquer motivo, não póde prestar-lhe toda a attenção, é, por amor á instrucção, comprometter a educação. E, depois, nem uma, nem outra.

Porque é que tantas pessôas entendem que se trabalha só por necessidade? De modo que quem não trabalha, é um ente superior, isento de necessidades. Não é só porque ignoram o goso do trabalho livre; é porque, de facto, em grande numero das suas fórmas o trabalho ainda não luz, não fala ao espirito, é automatico, improbo, aviltante.

Devemos conter a nossas excitações organicas de mal-estar e os seus receios e impulsos. Entregando-nos a ellas, o impulso cresce com o receio, e o incommodo ou doença apodera-se de nós, agrava-se e irrompe.

A vontade é a inclinação das nossas faculdades por sua propria iniciativa. Vem desde o desejo até a inclinação consciente, que é a vontade propriamente dita.

O acto final por que nos determinamos, é a resultante do conflicto entre varias idéas, sensações e emoções, cada uma das quaes lucha por nos dominar; e o conflicto não é só entre as nossas proprias inclinações, mas tambem d'ellas com todos os movimentos automaticos provenientes de excitações externas á nossa alma.

Diz-se a uma creança: Não ponha a mão ahí. E ella, zás! põe logo a mão. Foi mais forte a suggestão do que a ordem.

Se nos habituamos a esperar que os outros nos façam tudo, pômo-nos na sua dependencia, e arriscamo-nos a um dia para nada prestarmos e nada obtermos de ninguem. Assim, muitos amos e amasse tornam escravos dos creados, e ficam inteiramente á mercê d'elles.

A Gigi, quando não quer alguma coisa, diz: «não posso.» A Manuella, essa, é «não sei.» Uma, pequenita, desculpa-se com a sua fraqueza; a outra, como anda a estudar, com a sua ignorancia. E pessôa, por exemplo, que não tenha bôa vista, dir-nos-ha: «Se eu não vejo!»

O que a Gigi, a passear commigo, quer quasi ao mesmo tempo. «Papá, quero um carrinho para a boneca e outro para mim. Quero um gato. Quero um relógio peque-



nino. Quero uma bicycleta grande. Quero um cão sem dentes.» E continúa.

Estando os Domingos a despejar a bacia para lavar as mãos, eu adverti-lhe que a agua estava limpa. E elle apressadamente tapou o buraco da bacia, exclamando: «Não sabia.» Mas em seguida tornou a abri-lo com este singular commentario: «Ja agora, acabo de despejar.» O que é o automatismo, a velocidade adquirida!

E' por isso tambem que o dissipador, depois de ter gasto quasi tudo, atira com o resto da sua fortuna. «Por pouco, é melhor nada!» Não ha tal; com pouco poderia chegar a restaurar tudo. Mas arrasta-o a velocidade adquirida pelo habito da dissipação.

O acto muitas vezes repetido, a rotina, chega mesmo a subordinar a intelligencia. Por isso Pascal receitava: Vá-se tomando agua benta, que a fé virá.»

Certas creanças habitua-se tanto a responder, retrucar, renhir, que de tudo, ainda o mais agradável, tiram motivo para impertinencia e ataque. «Afim não está aqui o frio que diziam!» brada, ao meu lado, em tom agoniado, uma rapariga, ao sentir-se, como todos, docemente acariciada pelo ar tepido de maio duma terra montanhosa do norte.

A obstinação das creanças nos seus pedidos não provém só da natural impaciencia da idade, como diz a Gigi,—não podem esperar—, mas tambem da experienciasinha dos seus desenganos, das vezes que lhes teem faltado ao promettido.

Quando são as proprias creanças que se magoam, se é por tolice e culpa sua, dizem logo, como a Gigi: «Não foi nada!» Senão, oh, que choradeira!

«Que pancada tão forte que a Gigi deu no joelho do papá!» «Foi a cadeira» rectifica ella.

As creanças, como ainda não alcançam as consequencias todas dos seus actos, attribuem-nas a outros ageutes, mesmo materiaes.

Ha um certo imperativo indispensavel para a disciplina.

Quando se faz um pedido com demasiada timidez, por mais simples que elle seja, corre-se o risco de se não ser servido. Parece que se pede demais, algum impossivel.

A grande intelligencia de certas creanças tira-lhes até certo ponto a confiança nos outros, e torna-lhes difficillimo o apprendizado da obediencia. Não fazem o que se lhes diz, ou vão primeiro ver se o devem fazer. E assim deixam muita vez passar a oportunidade para o que se lhes ordena.

As creanças que não tomam a educação de seus paes, sujeitam-se a recebe-la de estranhos.

O homem não nasce bom ou mau, a virtude é obra sua. Mas a infancia esboça em todas as raças um estado superior que ao adulto não é dado ainda attingir. Na verdade a creança é por toda a parte um prodigio.

A arte é sobretudo cordialidade; a industria, serviço; e a sciencia, sobretudo lei, dever.

Nós gravitamos para a verdade, e portanto para todos que a possuem. E' a obediencia a nós mesmos ou aos outros.

Obedecer á vontade divina é effectivamente obedecer á concepção que temos do bem. O peor é que no-la arrancam, apodando-nos de incapazes de concebermos por nós a divindade, para nos imporem os seus dogmas. E assim pretendem aniquilar-nos a vontade.

A Egreja podia e devia ser sempre a grande propulsora moral do mundo. Porque o não quer? Rouba assim á civilização a sua incontestavel fôrça, que ainda hoje é colossal, quando a não volta contra ella.

Muita gente não adverte que é sempre melhor mudarmos de opinião por nossa livre iniciativa do que pela imposição dos outros ou da fôrça das circumstancias. Para evitarmos um golpe sôbre o nosso erro ou a nossa falta, o meio não é encobri-los,

PERTENECER A  
AT 5/10/1918

mas cobrirmo-nos por nós mesmos com o seu voluntario reconhecimento e confissão, antes que ninguem no-los impute.

Os que só téem olhos para o passado, cahem facilmente na consagração dos factos, da lucta, do mal; os que só os abrem para as bandas do porvir, correm o risco de se illudir utopicamente nas suas aspirações de reforma, de fraternidade, de bem.

Não só a arte tem de pedir inspiração ao povo. Até a moral. Veja-se agora como são os operarios que, no meio do desvario imperialista da Inglaterra, propugnam a causa da paz.

«Para que é o guardanapo senão para sujar-se?» professa um rapaz á mesa. E' para o que servem effectivamente a muitos adultos as immunidades inherentes á sua jerarchia, é para, julgando-se livres de obrigações, se emporcalharem moralmente, sem d'ahi lhes advir mal algum.

Que costumes! Chorava um professor, por o ministro lhe recusar a transferencia para a capital, onde nem sequer logar vago havia legalmente, quando mesmo lhe pertencesse a vez, havendo-o.

(Continuará.)

## NOTAS PEDAGÓGICAS

por el Prof. D. F. Giner,

Catedrático de la Universidad de Madrid.

1.—*La idea de la Universidad.*—La idea de la Universidad, en unos pueblos, es la de una oficina de preparación mecánica á los exámenes, como condición previa para la expedición de certificados, títulos y diplomas, que es lo que se busca; no hay que decir cuáles son estos pueblos. En otros, es la de un centro para formar hombres de ciencia, orientados en sus varias corrientes y capaces de dirigirlas en su caso (Alemania). En otros, el grado superior de los institutos consagrados á dirigir la educación total humana, concertando y equilibrando sus diversas fuerzas en el desarrollo más enérgico de la personalidad individual: este es el ideal clásico inglés. En la inago-

table variedad de tipos que ofrecen las Universidades norteamericanas, las hay de una ú otra clase, ó que combinan todas ellas en formas sumamente diversas. La audacia de aquella raza no retrocede ante los ensayos más temerarios para la rutina europea. ¿Se trata de una Universidad puramente científica? La de Worcester realiza el ideal que hace poco Adolfo Posada proclamaba ante la Unión Escolar para la Universidad del porvenir, y no tiene «catedráticos» que «explican» lecciones á sus discípulos, sino tan sólo compañeros que trabajan en común en laboratorios y clases de investigación personal, según los métodos de los seminarios alemanes: sus estatutos llama á los profesores «estudiantes más adelantados que dirigen á otros más jóvenes.» ¿Queremos que la Universidad se oriente hacia las profesiones industriales? En la de San Luis hallará un extraño departamento: la escuela de trabajo manual, donde se forman herreros, carpinteros, ebanistas... universitarios.

La nueva Universidad, cuyas líneas poco á poco van dibujándose en nuestro tiempo, tiende á ser, pues, un microcosmos. Abraza toda clase de enseñanza; es el más elevado instituto de investigación cooperativa científica; prepara, no sólo para las diversas profesiones sociales, sino para la vida, en su infinita complejidad y riqueza. Estimula al par, con la vocación al saber y la reflexión intelectual, el desarrollo de las energías corporales, el impulso de la voluntad, las costumbres puras, la alegría del vivir, el carácter moral, los gustos sanos, el sentido práctico y discreto en la conducta. De esta suerte, dirige hacia un ideal de día en día más completo, no el adiestramiento cerrado de una minoría presumida, estrecha y gobernante, sino una educación abierta á todos los horizontes del espíritu, que llegue á todas las clases, que irradie hacia todos lados su acción vital de ennoblecimiento, de dignificación, de cultura, de goce, y que, con la extensión popular, la colonia rural y la urbana, los juegos y deportes, el periódico, el libro, la biblioteca circulante, las excursiones á la granja, al museo, á la mina, al monumento, al taller, y tantas otras vías de infiltración, ahondando en la unidad del

alma nacional, difunda por todos sus ámbitos el piadoso anhelo de una sociedad y una vida cada vez más humanas.

II.—*Apología de nuestra educación popular.*—Como no sea á los señores senadores y diputados—que tienen otras cosas harto más serias en que revolverse—á nadie será fácil negar que nuestro sistema nacional de educación está admirablemente calculado para empujar con brío hacia adelante ese interesante grupo que los académicos llaman «las nuevas generaciones.» Es decir: precisamente calculado, no lo está, ni para esto, ni para otra cosa alguna; sino que nos ha salido así, él de suyo, como fruto natural del instinto, tan superior siempre á la reflexión. Ya desde el nacimiento, se preocupa por la suerte del niño la triple administración de Estado, provincia y municipio, con la tierna solicitud que revelan, por ejemplo, en Madrid, la exorbitante pretensión de las nodrizas de la Inclusa para que se les dé de comer (¡ahí es nada!), ó la discreta solución, tan discreta que parece inconcebible en gente de tan corta edad, de los 25 ó 30 párvulos que emigran diariamente al limbo y sus alrededores, desde este paraíso cortesano de humanidad, higiene y abundancia.

La escuela primaria, en sus diversos grados, no va en zaga á esta organización admirable de la mortalidad infantil. Para los párvulos que no temen quedarse sobrenadando, ya tenemos en Madrid una escuela fröbeliana, donde pueden bien venir los de toda la nación, pues que no hay otra. Y cuando, todavía más audaces, se atreven á ir creciendo, tienen todos también para su uso sus escuelas elementales y hasta superiores. Decir «todos» es mucho, porque dos millones y medio de niños están esperando á la puerta; pero, en fin, casi todos.

Y á las nodrizas administrativas de Madrid, no les pagará la Diputación, y se les morirán los niños de hambre; pero al maestro primario, que un cristiano profesional ha llamado, con su natural desenvoltura, en pleno Parlamento, «un ser inverosímil», se le va á pagar un día de estos, y con creces: como que el ministro de la Guerra y hasta el de Marina encogen sus sendos y

holgados presupuestos para que se le aumente el sueldo hasta las 1.000 y pico de pesetas, que es el *minimum* que les asigna hoy Rumanía; y se le va á quitar de encima el peso bruto de las juntas rurales de anal-fabetos que con tan notable acierto é ideal vocación dirigen desde los respectivos casinos locales, por todos los ámbitos de la monarquía, la formación del alma nacional; ó la inspección, que realiza con tanta frecuencia el prodigio de sacarle el dinero; y se le va á dar una escuela, donde no se envenene á los niños, como en esas pocilgas, de que Madrid conserva ejemplares tan caracterizados; y se le va á organizar los alumnos en grupos homogéneos, con los maestros que hagan falta, para que no se rían más de nosotros los consabidos «bárbaros del Norte», viendo v. gr. que Copenhague, con 300.000 almas, tiene 1.077 maestros, mientras que Madrid, con 500.000, sólo tiene 182; y á darle buenas Normales, y buenos cursos de perfeccionamiento, y buenas pensiones de viaje (casi, casi, como las de la Comisaría de la Exposición de París), para ir á estudiar donde sepan las cosas que aquí, en realidad, maldita la falta que nos hacía saber; y se le va á llevar, bien costado, á las universidades, como han hecho con los maestros de Cuba los salvajes de aquella tierra de América, á la cual usando con digna altivez los derechos del vencido (para no darles otro nombre más gráfico), llamamos á boca llena—ó más bien, vacía—«Yanquilandia»... Y ¡qué sé yo qué más! Puestos á ello ¡buenos somos nosotros! «El delirio».

Lo único en que no se pondrá mano—¡conste desde ahora!—es en las escuelas de niños anormales, que en casi todas partes se empeñan en tener. Ya las tenemos de ciegos y sordomudos. Un descrédito es para la raza que se las necesite; mas, en fin, ya que las hay, dejémoslas. Pero basta. Aquí no se crían niños idiotas, ni retrasados, ni enfermizos, ni abandonados, ni viciosos, ni lisiados. Donde los haya, que vean lo que hacen con ellos, y con su pan se lo coman: ya que no se avergüenzan de publicar sus miserias...

## REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

**Zeitschrift für Schulgesundheitslehre***(Revista de higiene escolar.—Hamburgo.)*

NOVIEMBRE

*¿Debe el maestro reemplazar al médico escolar?* por el Dr. P. Schubert.—Lleva esta cuestión como precedente la de si son reales y razonadas las quejas que se supone existen de parte de autoridades y maestros respecto á los médicos escolares. El hecho de ir en aumento cada día esta institución, y los resultados que ha producido allí donde se halla bien reglamentada, permiten contestar negativamente al primer punto. La tendencia á que sea el maestro quien resuelva en todo lo referente á higiene de la escuela y del alumno está representada casi exclusivamente por el director Hergel (de Aussig); al paso que la contraria, patrocinada, entre otros muchos pedagogos, por Schiller y Erismann, reconoce que el médico, aún cuando no tenga gran cultura en higiene, es el único que posee base científica suficiente para adquirirla con la extensión que se necesita en el caso. Comparado con él, no puede ser el maestro otra cosa que un diletante, reducido al mero papel de colaborador, sobre todo en la enseñanza de la higiene, la cual es preciso conocer muy á fondo—como en cualquier otra materia sucede—aunque la instrucción haya de darse elementalmente. Aduce varios ejemplos, en que se ven olvidadas importantes prescripciones higiénicas acerca de la luz en las clases, la postura del alumno, etc., por falta de la debida inspección médica; esto, sin contar los casos de enfermedades infecciosas, que el maestro no puede prevenir ni combatir con suficiente eficacia.

*Utilidad de los antecedentes y del registro personal de cada niño para la pedagogía y la higiene,* por Fr. Frenzel.—En la forma más sencilla, por ejemplo, en un cuaderno de 8 hojas en 8.º, deben consignarse los datos más esenciales de la vida del niño; bastarían las dos primeras para anotar lo relativo á observaciones generales y período de lactancia; otras dos, respectivamente, para

la edad del juego (2 á 6 años), de la instrucción (6 á 14) y de la juventud, debiendo siempre acompañar este cuaderno al alumno en todos sus cambios de escuela, pues forma una especie de cuadro de su individualidad. Más importante aún que para los niños normales, resultará este registro para los retrasados mentalmente, debiendo ser, en tal caso, de 10 hojas en 4.º, donde conste, después de su nombre y el de los padres, con su profesión, la índole del niño, su capacidad intelectual y de lenguaje, inclinaciones, desarrollo corporal, deformidades, dolencias anteriores, circunstancias de la familia, etc. etc.; y en cada semestre, su conducta, aplicación, progresos y noticias acerca de otras condiciones especiales. No hay para qué decir cuánto contribuirá esta abreviada historia de cada niño á guiar al maestro y al médico en sus juicios y labor respectiva; hasta puede tener importancia social cuando se trate de graduar la penalidad que deba corresponder á un determinado delincuente. Desde luego, es indispensable, si ha de llegarse á emplear esa deseada psicología práctica en que colaboren de acuerdo el médico y las familias. Termina el artículo con una lista de fuentes modernas de consulta sobre este punto.

*Sociedades y reuniones.*—En el 8.º Congreso internacional de higiene y demografía de París, expuso y razonó el Dr. Bayr, de Viena, la conveniencia de cambiar las horas de instrucción industrial de los aprendices, de suerte que no se acumulen sobre el trabajo diario, sino restándolas de éste; por ejemplo, desde las 5 á las 7 de la tarde. También demostró que, así en las clases primarias, como en las de dibujo y salas de trabajo, se debía cambiar cada semana, ó cada dos, la colocación de los alumnos, para que los perjudicados respecto de la iluminación alternasen con los favorecidos.—Sobre «Las bebidas alcohólicas, como un enemigo del trabajo escolar» y «Las sociedades de abstinencia de la juventud», respectivamente, pronunciaron sendos discursos los maestros Sauer y Koopmann en la 4.ª reunión de Maestros abstemios, celebrada en Brema el 14 de Julio pasado. Respecto del último punto, no hubo votación, por considerarse

todavía poco esclarecido y faltar la unanimidad de opiniones.—En la asamblea anual de la Sociedad suiza para el fomento del bien, reunida en Zug durante la primera semana de Setiembre pasado, se adoptaron, por unánime acuerdo, mociones relativas á la protección de niños débiles y con enfermedades crónicas, principalmente tuberculosis, mediante fundación de sanatorios y la propaganda de consejos, instrucciones é informes. Asimismo se presentaron otras, dirigidas á establecer medidas protectoras contra el trabajo excesivo de los operarios jóvenes y aprendices, tanto en las fábricas como en la industria doméstica, y para que fuese, en lo posible, la función de los patronos respecto de ellos una continuación de la obra del maestro de escuela.

*Variedades y noticias.*—Al informe de los médicos escolares de Wiesbaden sobre los resultados de sus tareas en el concurso de 1899-900, acompañan algunas observaciones del prof. Kalle, presidente de la Comisión de higiene escolar, sobre dos puntos, principalmente. Es uno el relativo á la mayor proporción que toca á los niños en la nota «mala» de constitución física, debida sin duda á que permanecen menos tiempo al aire libre, y por desgracia, cuando peores suelen ser las condiciones de su vivienda. Otro se refiere á la baja en la asistencia á los baños escolares, que todavía no se ha logrado hacer obligatorios. Rechaza las razones que, fundadas en el pudor, se quiere oponer á los cuartos de baño y de vestir en común, cuando más bien han contribuido á que aumente la limpieza en la ropa interior; siendo á la vez subsanable aquel inconveniente, con sólo disponer que los muchachos crecidos usen pantalón (claro es que las niñas llevan su traje). El excesivo coste de los cuartos aislados dificultaría más aún este provechoso hábito del baño, sobre el cual, como igualmente sobre el punto antes mencionado, llama con seriedad la atención de las familias. Numerosas ciudades de Alemania han establecido también baños y duchas escolares; citaremos, entre otras, á Barmen, Colonia, Magdeburgo, Quedlimburgo, Breslau y Oldenburgo.—Funcionan en Wiesbaden 6 médicos escolares, con 600 marcos

anuales de sueldo y 20 feninos (25 céntimos) por cada reconocimiento de los alumnos, obligatorio para las secciones 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>. Los de Düren tienen el deber reglamentario de reconocer á todo nuevo alumno, y detenidamente al empezar el 4.<sup>o</sup> y el 7.<sup>o</sup> año; señalar los alumnos que han de excluirse de ciertas clases ó de someterse al examen facultativo; examinar cada semestre el local, con todas sus dependencias, y escribir un informe anual sobre los resultados de sus trabajos.—Análogas obligaciones prescribe el reglamento de los médicos escolares de Darmstadt. En el curso último, dirigieron 447 comunicaciones por escrito, y muchas orales, á los padres de los alumnos; informaron, además de otros puntos, sobre la cuestión de la escritura vertical, que no hallaron todavía bastante clara, y sobre la escuela mixta que sostiene la ciudad para los niños que no adelantaron en su instrucción, í pesar de haber asistido dos años á la clase inferior de la escuela primaria. — Refiere «L'Indépendance médicale» que, en algunas localidades de Normandía, dan á los niños de desayuno café con licor, extendiéndose á las mujeres el uso de estas bebidas, y atribuye á esta perjudicial costumbre la mortalidad de los niños, que ha llegado, en Rouen, al 33 por 100.—En Liverpool se ha creado una escuela para niños lisiados y mentalmente débiles, á los cuales se da comida del mediodía y una esmerada asistencia, sobre todo en cuanto á la higiene.—La sociedad fundada en Königsberg para fomentar el baño y la enseñanza de la natación en los escolares, ha facilitado esta última, durante el pasado verano, á cerca de 500 niños y niñas; los baños tomados, en total, pasaron de 80.000.—En Zürich se facilitó ración de sopa sustanciosa, alternando con legumbres, á 1.053 niños, en el invierno último. La comisión pone algunos reparos respecto al modo de distribuir los socorros, que no siempre recayeron en los más necesitados; también recomienda que se aproveche el rato de la comida para mejorar las costumbres de los niños, así en los hábitos de limpieza como en el trato social; siendo de desear que presidan maestros, por turno, las mesas en que aquéllos toman su ración.

—Desde el 16 al 21 de Julio del corriente año, hubo en Praga cursos de juego para maestros y maestras, en que tomaron parte un centenar de ellos, bajo la dirección de dos profesores de gimnasia. Se ejercitaron en 50 clases de juegos, predominando el de la pelota con sus numerosas variedades.—La sociedad, que en la misma capital fomentaba los juegos escolares, cumple ahora diez años de existencia, y puede vanagloriarse de los resultados obtenidos en ese período, así en el número de niños (pasan de 131.000) que toman parte en los juegos, como en el de bonos gratuitos de baños, natación y patinación. Dispone ya de dos extensos campos de juego; en el corriente año, no ha ocurrido accidente alguno desagradable.—La «British Child-Study Association», de Londres, con las diversas secciones que tiene en otras ciudades inglesas, se ha ocupado durante el año 1900 en disponer planes y cuestionarios sobre trabajos escolares, recreos y otros asuntos importantes de educación, tratados también por medio de discursos en varias localidades. Análogos fines persigue en los Estados Unidos la «Jowa Society for Child Study», fundada cinco años ha por varios maestros: uno de ellos, mister Hallam, hizo pronósticos en un discurso sobre la nueva era que para la educación se avecina, con el aumento del influjo femenino en la sociedad.—La Sociedad psicológica de Berlín, según su último informe anual, ha tratado principalmente cuestiones de higiene escolar en las seis conferencias dadas por varios de sus miembros.—Una Revista pedagógica censura que, en el examen final de la enseñanza primaria, se elijan para el dictado temas de gran dificultad, que producen excesiva tensión de espíritu en los niños.—En su libro «La fatigue et l'entraînement physique», ilustrado con fotografías(1), prescribe M. Tissié la postura que debe mantenerse al escribir, y la distancia mínima de 5 centímetros entre el banco y el borde de la mesa.—De las observaciones sobre el vigor físico, hechas por Mac-Donald (Washington) en 12.000 niños, deduce que son

más fuertes los nacidos en verano.—Un miembro del municipio de Budapest ha propuesto que se prohiba el *football* en las escuelas y fuera de ellas, por peligroso é impropio de los temperamentos que no posean la sangre fría del inglés.—La ciudad de Maguncia consigna en su presupuesto 8.000 marcos para la enseñanza de los trabajos de cocina á las alumnas primarias.—En Budapest se ha inaugurado el 6.º curso de economía doméstica, que dura 5 meses, y comprende labores de cocina, costura, limpieza, lavado y planchado. También ha creado en Viena estas enseñanzas la Sociedad de protección á la juventud (*Jugendhort*).—En Furth (Baviera), se recomienda á las escuelas del distrito el más exacto cumplimiento de las disposiciones sobre calefacción y limpieza de las clases, encargando que se anoten diariamente al empezar éstas los datos del termómetro; que tres veces semanales, cuando menos, se emplee al barrer serrín húmedo, siendo el gasto de cuenta del municipio, y que de ningún modo se encargue de este trabajo á las alumnas.—La ciudad de Colonia, imitando la conducta seguida de tiempo atrás en este punto por Dinamarca y Suiza, ha empezado á facilitar calzado de fieltro, ó de madera, á los alumnos de fuera de la ciudad, para que puedan cambiar el suyo al entrar en las clases.—El gobierno de Potsdam encarga que en las escuelas se dé la debida atención, en la enseñanza de la historia natural, al cuidado de los dientes y en general de la boca.—El de Görlitz, ante la moción de las autoridades escolares para que se hiciese obligatoria la escuela de perfeccionamiento en vista de que las jóvenes, sobre todo, salían de la enseñanza superior sin conocimientos sólidos y de aplicación en la vida, declaró su conformidad, pero sin comprometerse á establecer dicha obligación en plazo cercano.—Contra los consejos de la prensa profesional y de la Sociedad de maestros, de Leipzig, el ayuntamiento de dicha capital estableció para todos los individuos del magisterio, desde 1.º de Enero de 1901, la obligación de emplear 30 horas semanales en las clases, en vez de 28, cuando ya éstas se consideran excesivas casi en todas partes.

(1) Dr. Tissié, *La fatiga y el adiestramiento físico*. Traducción española, Madrid, Rojas, 1899.

*Disposiciones oficiales.*—Circular ministerial de 10 Julio 1900, á los colegios provinciales de enseñanza y gobiernos de Austria, dando instrucciones para la protección especial á los sordo-mudos y fijando el plan de estudios de un curso de perfeccionamiento para los médicos de sus establecimientos, con su cuestionario personal de observaciones.—Otra, fecha 12 Junio, recomendando que para la desinfección de los urinarios se adopte, en vez de agua, el urinol, con su sifón.—Del Consejo escolar de Viena (7 de Mayo último), estimando perjudicial para la destreza de la mano derecha, en escritura y dibujo, el ejercicio de la izquierda, cuya educación, por otro concepto, forma ya parte de la enseñanza de la gimnasia.—Del mismo, en 7 de Mayo último, para que las conferencias de maestros y médicos sobre cuestiones relativas á la educación física é intelectual del niño se expliquen preferentemente ante las reuniones de padres de familia.

*Libros nuevos.*—*Importancia higiénica del trabajo manual educativo de los niños*, por el Dr. Hueppe. Leipzig, 1899 (en alemán). Trata de la posición del cuerpo, del método de trabajo desde el punto de vista higiénico y social, y de la cuestión del recargo, especialmente del de los profesores. Quizá exagera la importancia de esta enseñanza, precisamente cuando ya está Alemania á la cabeza de los países más notables en la producción industrial.—*Anuario de los juegos del pueblo y de la juventud*, publicado por E. Schenkendorff y F. Schmidt. Año 9.º Leipzig, 1900 (en alemán). Comprende: teoría y práctica de estos juegos; datos estadísticos del año 1899; cursos de juegos para maestros y maestras y documentos emanados de la comisión central durante el citado año.—*Asociación de ideas del niño*, por el profesor Ziehen. Berlin, 1900 (en alemán). Es el cuaderno 4.º, tomo III, de la colección de monografías de psicología y fisiología pedagógicas, que publican Schiller y Ziehen. En este trabajo recomienda el cronoscopio de Münsterberg — que, es sabido, adolece de grandes defectos, sobre todo en manos de un observador poco experimentado — y clasifica las asociaciones según la rapidez

con que se forman, criterio completamente exterior y propenso á errores.—*Comparación de la psicología de Herbart con la fisiológico-experimental*. Berlin, 1900 (en alemán). Forma el cuaderno 5.º de la colección mencionada y aboga porque, al sistema de especulaciones metafísicas, reemplacen ya la observación y los experimentos acerca de nuestro sistema nervioso central.—*Veinte años de cuidar y educar niños*, por F. Hürliemann. Zug, 1900 (en alemán). Es resultado, muy apreciable, de las observaciones recogidas en el sanatorio suizo, dirigido por el autor, para niños débiles y enfermos (no de tuberculosis, ni enfermedades infecciosas).—*Higiene de la escuela y de la familia*, por el Dr. Riffel. Stuttgart, 1900 (en alemán). Se describe el cuerpo humano y las funciones de sus órganos, reseñando las doctrinas higiénicas con tal brevedad, que ni siquiera menciona la vacunación. Es recomendable su propósito de difundir todo lo posible tan importante enseñanza.—J. ONTAÑÓN.

## FRANCIA

**Revue internationale de l'Enseignement.**

Paris.

ABRIL

*De la enseñanza de la química en las Universidades de provincias*, por el Dr. Elophe Benech.—Podría ser conveniente en algunas grandes Universidades, y es ya urgente en París, la organización de un verdadero Instituto de Química general, destinado á dar una enseñanza completa en una serie de tres ó cuatro años de estudios, durante los cuales se familiarice sucesivamente el alumno con todas las partes de la Química, para poder especializar después. Pero en la mayor parte de las Universidades de provincia valdría más crear Institutos especiales, á cuyo frente se colocaran personas de reconocida competencia en su especialidad. Es lo que sucede en Alemania, donde los alumnos, una vez provistos de una preparación general, recorren las diversas Universidades del Imperio para estudiar en cada una de ellas la especialidad que la distingue, trabajando seis meses en Leipzig, al lado del

profesor Ostwald, para aprender mejor la Química física; otros seis en Aquisgran, para estudiar con el profesor Classen la Electro-Química; un año en Berlín, trabajando con el profesor Fischer sobre la manera de organizar y dirigir un Laboratorio. Si estudian Fisiología, irán á Marburgo, á profundizar en los trabajos sobre la albúmina, con Kossel; á Heidelberg, para conocer los hermosos experimentos de Kühne sobre la digestión; á Estrasburgo, para enterarse, al lado de Minkowski y Schmiedeberg, de la Farmacología. Las Sociedades de Amigos de la Universidad podrían contribuir á la creación de estos institutos, cuyas clases frecuentarían los estudiantes laboriosos de todas las regiones de Francia y aun del extranjero.

*Las nuevas Humanidades*, por MM. Sarthou, Drouin, Hervé y Ruthon.—El ataque más rudo y á la vez más legítimo que se puede dirigir á la enseñanza de las congregaciones religiosas, es la eliminación del latín de los programas. Si no se halla absolutamente probado que el latín sea indispensable para la formación de un hombre, es indudable que en este terreno pueden los enemigos de la Universidad luchar mejor que en ningún otro. No puede el latín pretender para sí sólo el nombre de «Humanidades». Las verdaderas Humanidades son el conjunto de conocimientos generales, mediante los cuales cada uno comulga con la humanidad entera: Historia de la Literatura, Nociones de Estética é Historia del Arte, de las costumbres, las instituciones y las religiones, y estudio sumario de las principales cuestiones políticas y sociales. En la cumbre, la Filosofía procuraría explicar el hombre y el Universo,

*Las Universidades populares*.—*Saboya*, por J. Corcelle.—Las obras post-escolares se han desenvuelto rápidamente en Saboya, donde, por otra parte, existió la Universidad popular más antigua del mundo, fundada en forma de conferencia pública en 1607. El programa de los primeros cursos comprendía: Aritmética, la Esfera, Cosmografía, Arte de navegar, Teoría de las plantas y Música. Extinguida esta fundación, se han establecido otras enseñanzas populares, algu-

na de las cuales reunió en 1890 más de mil alumnos. En Albertville, simples particulares, organizados en un Círculo literario, explican varias conferencias. En Favergues, modesta capital de cantón, se ha repetido con buen éxito la misma experiencia. En Chambery, el Círculo Saboyano de la Liga de la Enseñanza, organiza lecturas públicas de obras clásicas, con las cuales alternan sesiones de música y de teatro. En varias otras localidades, se han explicado multitud de conferencias, ante un público compuesto por término medio de 300 personas. Aix-les-Bains, Annecy, Bonneville y Thonon, especialmente, han procurado inspirarse en lo que Lamartine decía en 1847: «La ilustración y la libertad son inseparables; debemos hacer llegar la ilustración á todos los sitios donde hemos instituido la libertad».—*París (distrito XIII)* por H. Hauser.—En 1.º de Abril, se constituyó «La Solidaridad», Universidad popular del XIII distrito. La preside el Sr. Buisson, y son Secretarios generales la Srta. Dick May y el Sr. Le Dantec. La característica de esta Universidad es que la enseñanza se profesa en ella en forma de cursos seguidos, y no por medio de conferencias aisladas. He aquí el programa de este año: Clases semanales de Ciencias naturales (El hombre en la Naturaleza: Duclaux y Le Dantec) y de Historia (Historia de la Revolución: Seignobos y Hauser). Clases bisemanales de Historia de la Moral (Buisson); Geografía (Colonias francesas: Vidal de la Blache y Granger); Literatura francesa (Literatura francesa en el siglo XIX: Faguet, Rod y Estaunié); Economía política y Derecho público (Ch. Gide y Tarbouriech); Higiene (Dr. Poirier) y Cocina (Driessens). Asisten á estas clases de 70 á 150 personas, según el asunto. A cada lección sigue una conversación entre los profesores y los oyentes, sobre los puntos más importantes de la misma. Hay, además, conferencias sobre asuntos de actualidad los sábados; saraos musicales y literarios los domingos, y excursiones científicas y artísticas. La Solidaridad ofrece también á sus miembros una Biblioteca y un servicio de consultas médicas y jurídicas.



MAYO

*La reforma de la segunda enseñanza de la Historia en los Estados Unidos*, por Ch. Seignobos.—El gran movimiento para la reforma del estudio de la historia en las escuelas de los Estados Unidos, comenzado bajo la dirección de la «American historical Association», ha conducido á una inteligencia respecto de los principales puntos que debe abarcar. El Comité de los Siete, encargado por la Asociación en 1896 de estudiar el asunto y de redactar un plan, ha publicado el resultado de su información en América y de sus estudios en Europa. A pesar de los considerables progresos realizados en los últimos diez años, la enseñanza de la Historia en los establecimientos secundarios de los Estados Unidos es todavía muy deficiente. Sólo una tercera parte de las escuelas enseñan la Historia siguiendo el orden cronológico; la quinta parte comienzan por América ó Inglaterra, y acaban por la Historia antigua; una cuarta parte comienzan por América, continúan por la Historia antigua y terminan por la Historia general. Los libros empleados son ligeros resúmenes, insuficientes para hacer conocer los hechos. La Comisión considera á la Historia como un instrumento de cultura general, y cree que debe enseñarse con el propósito de dar á los alumnos inteligencia del medio social y político, sentimiento de los deberes y de las responsabilidades de los ciudadanos, aptitud para comprender las cuestiones de gobierno y el espíritu de tolerancia que nace del conocimiento del pasado. Esta enseñanza debe continuarse durante un período de cuatro años, por lo menos, á razón de una lección semanal, y extenderse por todo el campo de la Historia. El profesor se servirá de un libro de texto; pero deberá poner á sus alumnos en contacto con otros libros, por lecturas hechas en la clase. Habrá en cada una ejercicios escritos é interrogaciones orales, y convendrá que los alumnos redacten cuadernos de notas (análisis de textos, resúmenes de los asuntos tratados en la clase, extractos de lecturas, etc.) «La Biblioteca deberá ser el alma y el centro de todo estudio de Historia.»

*El problema de la segunda enseñanza ante los Consejos generales*, por Emilio Bourgeois.

—Los Consejos generales (Diputaciones provinciales) han emitido su dictamen sobre la segunda enseñanza, cuya situación tan justamente preocupa á los hombres de Estado de Francia. El voto general de los Consejos es que los Liceos dejen de ser internados como hoy son, convirtiéndose en grandes familias disciplinadas y, sin embargo, viviendo en intimidad. De este modo, los inconvenientes del internado serán corregidos, como dice M. Delpech, por la penetración en los establecimientos del Estado de una corriente de solidaridad familiar.

*Reformas propuestas por la Comisión de Información parlamentaria* (sobre la segunda enseñanza).—Convertir al Provisor en verdadero jefe del Liceo, con grande iniciativa y un poder efectivo. Limitar á 300 ó 400 el número de alumnos de cada establecimiento. Poner á disposición de los alumnos salas donde puedan reunirse para leer y hablar, y donde puedan tratar familiarmente con sus profesores y con el provisor. Autonomía financiera y pedagógica del Liceo: el precio de la pensión variará según las localidades; los programas no trazarán más que líneas generales. Los pasantes serán aspirantes al profesorado, que harán de este modo sus prácticas. Enseñanza de la Pedagogía en las Universidades y su cultivo intensivo en la Escuela Normal superior. Acortar la duración total de los estudios; rebajar las barreras existentes entre la enseñanza clásica y la moderna; facilitar más el paso de la primera enseñanza superior á la segunda enseñanza. Dividir ésta, bajo su doble forma, en dos ciclos, tales que el primero se baste en cierta medida á sí mismo. Distinguir las materias de la enseñanza en facultativas y obligatorias. Libertar en cuanto sea posible á alumnos y profesores de la preocupación del examen final. Que cada profesor tenga bajo su dirección á sus alumnos tres años consecutivos. Viajes al extranjero. Ampliación de la enseñanza del dibujo, como imprescindible educación metódica de la vista y de la mano. En resumen: que alumnos y maestros vivan más cerca unos de otros, que las casas de educación con-

quisten su autonomía relativa y su vida propia, libres de la doble tiranía de los programas y de los exámenes; que la segunda enseñanza recobre, con una flexibilidad y una variedad que no ha conocido nunca, su unidad de otros tiempos, y que continúe siendo un poderoso medio de cultura general y una preparación eficaz para los estudios superiores (1).

*Los estudios en la democracia*, por L. Gérard-Varet.—El libro de M. Bertrand, que lleva este título, constituye un paso más en la campaña de reformas emprendida por el autor en pro de la educación integral. Lo que esencialmente pide en él es: una enseñanza menos verbalista, más nutrida que la actual, que mantenga la inteligencia en contacto constante con las cosas y con la vida, que combata la contemplación desdeñosa de los literatos y que prepare y organice la actividad reflexiva y social.

*Conclusiones de la Comisión parlamentaria.*—A continuación, reproduce textualmente la Revista las conclusiones adoptadas por la comisión parlamentaria de 2.<sup>a</sup> enseñanza, extractadas más arriba.

*Universidades populares y extensión universitaria.*—*Angulema.*—Durante todo el invierno, los profesores de la Universidad han explicado numerosas conferencias sobre varios temas en las escuelas de la ciudad. Les han auxiliado en esta tarea profesores de segunda enseñanza y de instrucción primaria, tratando alternativamente de literatura, historia, viajes, moral y geografía. Al mismo tiempo, los maestros han continuado con tesón las clases de adultos. En la Escuela Normal se verificó con excelentes resultados la lectura á varias voces. El Círculo angumoso ha organizado también importantes conferencias sobre las obras post-escolares: la educación de la democracia; Inglaterra y el Transvaal; los rayos X; á través del Jura; un viaje por Suecia; La martine.—*La fundación universitaria de Belleville.*—Se ha inaugurado el 5 de Noviembre del 99. En 23 de Abril de 1900, conta-

ba 255 miembros activos, en su mayoría obreros y empleados del barrio. En un medio de sencilla y cordial intimidad, se han verificado conferencias literarias, filosóficas, artísticas, científicas y económicas; representaciones ó lecturas dramáticas; visitas á los Museos de Pintura, á los Museos de la Marina, al Instituto Pasteur, etc.—*Círculo laico de educación moral de Beauvais.*—He aquí algunas de las lecciones del programa correspondiente al mes de Marzo último: Organización política y social de la Alemania contemporánea; el bien, enseñado por la belleza (con proyecciones); economía social; lectura de «Nicomedes» (la gran tragedia de Corneille); la educación de la voluntad; la revolución francesa y Alemania; historia de las ideas en el siglo XVIII, etc.—*Universidad popular de Dijon.*—Desde el mes de Octubre de 1899, varios profesores de la Facultad de Ciencias y del Liceo, y el abogado Sr. Gérault, vienen explicando conferencias populares en la sala de matrimonios de la Alcaldía. Los fundadores de esta institución se vanaglorian de constituir un grupo, en el cual deliberadamente no hay presidencia, ni secretaría, ni estatutos. A la organización formal de que carece, sustituye una organización íntima, nacida del sentimiento y desenvuelta por la simpatía y la solidaridad. Pensaron primero en instruir al pueblo; pero insensiblemente han sido llevados á preocuparse, sobre todo, de su educación moral y social. Al principio, costó trabajo atraer al público; los obreros desconfiaban; fué preciso ir á verlos á la bolsa del trabajo y explicarles los fines de la empresa, por la cual se interesaron después, hasta el punto de que algunos de ellos se convirtieron en colaboradores. Obreros y burgueses se sientan juntos en los mismos bancos, verificándose una aproximación material que no carece de importancia. El número de los oyentes oscila entre 60 y 100. Se creará una Biblioteca, que preste gratuitamente los libros. De entre los temas de las lecciones de los últimos meses, merecen especial mención los siguientes: el pueblo alemán; Arago y los ferrocarriles en Francia; las condiciones científicas de la sociedad futura; la «Historia de un crimen»

(1) Los lectores que se ocupen en estos problemas pueden comparar estas ideas con las ideas y la práctica de la Institución.—*N. de la R.*

(lectura); las calles de Dijon, etc.—*Asociación universitaria de Burdeos*.—Se ha inaugurado el día 25 de Marzo último. La forman miembros de los tres órdenes de la enseñanza, unidos en un sentimiento de fraternal igualdad. El presidente Despagnet, en su oración inaugural, afirmó este carácter de la Asociación, diciendo que se trataba de realizar una obra grande y fecunda: la solidaridad universitaria. El alma de Francia es una; los encargados de formarla no pueden estar divididos, ni siquiera separados. Como programa, M. Despagnet indica: las conferencias populares, los estudios colectivos de las cuestiones de interés para la enseñanza, en sus diferentes grados, las relaciones de la Asociación con las ilustraciones de las ciencias y de las letras, ya recibéndolas á su paso, ya invitándolas á venir á Burdeos...

*Universidad de Cambridge. Meeting de verano (1900) de la extensión universitaria*.—El programa abraza conferencias relativas al desenvolvimiento nacional, estudios literarios, progreso científico, teología, educación y estudios biográficos.

*Universidades populares y extensión universitaria*.—En una carta que con este título publica M. Picavet, sostiene la tesis de que la fundación de las Universidades populares es compatible con la extensión universitaria. La Universidad debe trabajar para todos, y así contará siempre y en todas partes con el concurso de todos.

#### JUNIO

*La ortografía ante la psicología*, por Víctor Egger.—La cuestión de la reforma de la ortografía francesa, que estuvo á la orden del día hace siete ú ocho años y se halla hoy sometida al dictamen de una comisión, ofrece especial interés, desde el punto de vista psicológico. Partiendo de la distinción, vulgarizada por Charcot y su escuela, de los auditivos, los visuales y los motores, podría decirse que los primeros son en esta cuestión conservadores, mientras que los auditivos reclaman la reforma. Tanto esta como el *statu quo*, adolecen de graves inconvenientes.

*El nuevo "Board of Education", en Ingla-*

*terra*, por J. Guillaume.—En 1.º de Abril de 1900, comenzó á funcionar el nuevo Consejo de Educación, creado por el acta del Parlamento de 9 de Agosto de 1899. En este organismo se agrupa lo que hasta ahora ha permanecido separado, y, por medio de él, se hace entrar bajo la vigilancia gubernamental una importante categoría de establecimientos, las escuelas secundarias privadas, que antes vivían libres de la acción del Estado. En 1883, votó por primera vez el Parlamento inglés una subvención en favor de la educación, que se adjudicó á dos sociedades privadas, para ayudarlas á contruir escuelas. Al cabo de seis años de pagarse esta subvención, en 1829, se aumentó la suma en que consistía, y se distribuyó entre todas las escuelas primarias que reunieran ciertas condiciones, creándose un Comité de Educación (*Committee on Education*) que vigilara esta distribución. En 1846, se publicaron las *Minutes of the Committee of the Privy Council*, que establecieron las bases del sistema inglés de la escuela elemental pública. Al Secretario, que llevaba el peso de los trabajos del Comité, se unió en 1856 un Vicepresidente, que fué el Director efectivo del Departamento de Educación, ejerciendo este cargo políticos distinguidos, algunos de los cuales, por razón de estas funciones, ocuparon un sitio en el Gabinete, como Mr. Forster (1868-1874), Monsieur Stanhope (1885) y Mr. Acland (1892-1895). El *Acta* de 9 de Agosto último ordena que, bajo el nombre *Board of Education*, se establezca una autoridad encargada de la vigilancia de los asuntos relativos á la Educación en Inglaterra y en el país de Gales. Se compone el *Board* de un presidente (el Lord Presidente del Consejo privado), los Secretarios de Estado, el primer Comisario de la Tesorería y el Canciller del Echiquier. Tendrá bajo su inspección la enseñanza primaria, la técnica y la secundaria. El establecimiento del *Board*, dice *The Schoolmaster*, órgano de la Unión nacional de los maestros ingleses, formará época en la historia de la educación en Inglaterra, y, por consiguiente, en la historia nacional.

*Crónica de la enseñanza*.—La Sociedad de

Amigos de la Universidad de París contaba en 15 de Febrero con 729 miembros. Los fondos disponibles para 1900 ascendían á 22.153,66 francos, gran parte de los cuales dedica á subvenciones á varios profesores para la adquisición de fotografías, reproducciones, mapas y otros instrumentos de trabajo, y otra parte á la creación de pensiones para viajes al extranjero de alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias y Letras.—Ha celebrado su primera sesión la Sociedad de las Universidades populares, destinada á coordinar los esfuerzos de los diversos grupos, suministrándoles documentos, tipos de estatutos, consejos prácticos y un apoyo moral y hasta financiero. Estuvieron representadas: *La Cooperación de las ideas, El Despertar, La Fraternal, La Unión Mouffetard, El Ideal social, La Solidaridad, La Unión, La Emancipación de Grenelle, La Aurora, Las Soirées, El Hogar del Pueblo, otra Cooperación de las ideas, de las Epinettes, La Universidad popular de Coulaincourt, la Conferencia Michelet, La Enseñanza mútua, de La Chapelle, La Solidaridad obrera y La Fundación Universitaria de Belleville.*—La Sociedad de Extensión Universitaria de Nevers ha explicado sus lecciones ante un concurso de 169 oyentes inscritos, y se propone organizar además conferencias y lecturas populares con el auxilio de la municipalidad de Nevers y del Consejo general del Nièvre.

En la *Bibliografía* de este número publica la Revista, que extracto, una lisonjera nota firmada por G. Desdévise du Désert, encomiando la *Historia de España y de la Civilización española*, del Sr. Altamira, que considera como el primer Manual realmente científico que se ha escrito de Historia de España.—ANICETO SELA.

#### Revue Pédagogique.—Paris.

AGOSTO

*Discurso pronunciado por M. Georges Leygues, Ministro de Instrucción pública y bellas artes, en la distribución de premios del concurso general, en la Sorbona (26 Julio 1900).*—El ministro, después de ensalzar la

obra tradicional de la Universidad francesa, excita á sus miembros á que, poniéndose al unísono con la marcha de la humanidad, adopten un espíritu más elevado, más universal, más conforme, en una palabra, con el ideal contemporáneo.

*Las Exposiciones escolares del extranjero en la Exposición universal.*—Estados-Unidos (*Exposición escolar y monografías pedagógicas*), por M. G. Compayré.—La extensión enorme de este artículo (40 páginas), lleno todo él de datos interesantísimos, obliga á hacer un extracto muy conciso de su contenido.—En 1900, los E. U. se han desquitado de su silencio de 1899. Su exposición, dividida en 5 grupos (instrucción elemental, secundaria, técnica, profesional y superior) supone un esfuerzo colosal, coronado por el más completo éxito: no es sólo una exposición de objetos: donde éstos no alcanzan, están las fotografías, los *ciceroni* ilustrados, las conferencias auxiliadas por el cinematógrafo y el fonógrafo, y lo que es más importante, las 19 monografías, repartidas profusamente y que llevan firmas tales como las de Harris y Draper.—El primer lugar está, naturalmente, dedicado á los Kindergarten, ó jardines de la infancia, constituidos, ya por pequeños grupos, ya por masas de niños tan numerosas, que necesitan hasta 19 profesoras. Estas instituciones, tan extendidas hoy en los E. U. como en ningún otro pueblo (existen 4.363, entre públicos y privados, con 8.937 profesoras, y 189.604 niños), han pasado en América por tres períodos: 1.º el de ensayos individuales hechos por señoras, especialmente por Miss Peabody y Miss Haines; 2.º el de las asociaciones; 3.º el de la iniciativa de los Estados. Hoy subsisten las tres fuerzas combinadas. Los defectos de estas escuelas (en las cuales la mayor dificultad estriba en mantenerlas en cierto término medio entre el juego y el estudio) de los cuales es el principal el excesivo culto á Froebel, que impide algo el progreso, son nada al lado de sus excelencias. Los americanos se han dado cuenta clara de que el Kindergarten no debe suplantar á la familia; de aquí que, para instruir á ésta en sus deberes, se hayan instituido las clases y *meetings* de madres de fami-

lia. Para darse cuenta del resultado de esta educación elemental, se ha preguntado á los maestros de las escuelas primarias si sus alumnos procedentes de aquélla eran mejores ó peores que los demás. La mayoría de las respuestas han sido favorables, haciendo cierta salvedad respecto á la disciplina, más difícil de mantener en los niños de aquella procedencia. El Kindergarten desarrolla, sobre todo, las facultades activas.—Escuelas elementales (*common schools*). En 1897-98, había en ellas más de 15 millones de niños de 6 á 14 años: 14 millones en las públicas, y 1 en las privadas. En 20 años, se ha doblado con exceso la población escolar. La asistencia es floja: de 15 millones inscritos, sólo asistieron, en el año citado, 10. Los presupuestos de los Estados son enormes: unos 199 millones de duros, según Mr. Harris, y aumentan cada día. Hay más de 400.000 maestros: 131.750 hombres y 277.443 mujeres. El predominio de éstas se acentúa constantemente. El año escolar es muy corto, pero se compensa con la extensión de la edad escolar (8 años). Por otra parte, la escuela primaria americana sólo pretende poner á los niños en disposición de poder seguir educándose por sí mismos. Examinando su programa de estudios, se advierte el deseo de iniciar á los alumnos en los estudios superiores, el álgebra, v. g. Se observa también la introducción de una lengua (latín, francés ó alemán, á elección). Lo que llama más la atención en los trabajos de los alumnos es la escritura y el dibujo: aquélla por su claridad, éste, por su difusión en todas las enseñanzas: lo que los franceses pretenden hacer con la moral, lo han hecho los americanos con el dibujo.—Los maestros americanos se forman en las 345 escuelas normales (en las cuales se introducen cada día más las doctrinas de Herbart) y en distintos centros establecidos en colegios, academias, universidades y escuelas superiores. La preparación que allí reciben se mantiene y aumenta de diversos modos. El *Teachers' Institute*, es una reunión temporal de maestros destinada á discutir y perfeccionar, ya ramas especiales, ya el conjunto de las materias pedagógicas. Mayor importancia tienen las escuelas de

verano (*Summer Schools*), grandes reuniones de maestros durante las vacaciones, mitad veraneo y mitad congresos. Además, en el año á que se refieren todas las estadísticas, había 220 cátedras de pedagogía esparcidas en colegios y universidades, y varios *Teachers' Colleges*, escuelas de pedagogía.—El progreso de las instituciones docentes americanas, dice Mr. Harris, procede de dos cosas: del número creciente de maestros más instruidos y de la selección severa del personal de inspectores competentes. La coeducación es un hecho fuera de discusión en los Estados Unidos; sólo la rechazan algunas escuelas católicas. La enseñanza femenina progresa, unida á la masculina. La enseñanza de los negros y de los indios tiene gran importancia. La de los últimos se da casi siempre en internados. Sus resultados son muy satisfactorios.—Dejando á un lado la enseñanza de los anormales, pasa monsieur Compayré á examinar los edificios escolares. Baste con decir que los americanos han llegado en este punto al desideratum. Conviene hacer notar que los americanos, que no reparan en gastos cuando se trata de la enseñanza, construyen sus edificios, que son perfectos, á precios relativamente más baratos que los europeos.—*España y Portugal*, por M. M. Pellisson.—España no ha hecho propiamente exposición. Sólo ha presentado: cuadros para la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura, de D. Santiago S. Soler, un registro pedagógico de la escuela primaria agregada á la Normal de Madrid, de D. Rufino Blanco, otro de don Francisco Ballesteros, y trabajos de aguja de las escuelas de Málaga.—Portugal ha expuesto algunas publicaciones pedagógicas y un libro de importancia: *Métodos de enseñanza en las escuelas primarias de Portugal*, por Eugenio de Castro Rodrigues. He aquí un ligero sumario de esta obra: La enseñanza primaria se divide en dos clases: *elemental* con dos grados (el primero, de 6 á 12 años, obligatorio) y *complementaria*. La enseñanza es gratuita en las escuelas públicas. Debe haber una escuela elemental para cada sexo en todas las parroquias (ayuntamientos); se pueden establecer escuelas *centrales*, con cuatro clases como *máximum*, donde la po-

blación sea mucha; y donde pase de 4.000 almas puede haber escuelas complementarias. Hay también escuelas *infantiles, nocturnas, dominicales, temporales é itinerarias*. El personal docente proviene de las cuatro escuelas normales y de las magistrales. La administración é inspección están á cargo del poder central.—La enseñanza es siempre práctica; la lectura y la escritura comienzan á la vez. Hay 4.492 escuelas públicas y 1.579 privadas (120 por 1.000 habitantes, en total). Asisten 177.540 alumnos (la población total es de poco más de 5 millones de habitantes). Faltan datos acerca de los analfabetos: en 1879, eran 82,4 por 100; en 1890, 79,2. Es de esperar que el movimiento siga. Lo hace creer el aumento de la población escolar.

*Un libro que se debe leer: Los niños protegidos (assistés) de Francia*, por M. H. Monod.—Habiéndose dirigido, en 1894, graves cargos á la Beneficencia acerca de este punto, M. Monod, director de ella, demuestra en su libro que el sistema de poner á los niños recogidos, á pensión, en familias campesinas es el mejor para proporcionar á aquellos desgraciados una familia y una cierta facilidad de abrirse camino en la vida.

*Un número inédito (VI) de la Colección de actos heroicos y cívicos de los republicanos franceses (conclusión)*, por M. J. Guillaume.

*Sobre la enseñanza especial de la sericultura en las escuelas primarias*, por M. F. Lambert.—Pide el autor que se establezca dicha enseñanza para fomentar una de las mayores riquezas industriales de Francia.

*Un curso de economía doméstica en Caen*, por M. Maurice Souriau.—Se ha empezado por dos cursos de cocina, uno gratuito y otro de pago, con buen éxito.

*La enseñanza agrícola en la escuela rural*, por H. Sagnier. A propósito de la publicación del *Calendario agrícola de la escuela rural*, por M. Lapparent.

*Crónica de la primera enseñanza en Francia*.

*Necrología*.—Augusto Boutan, reorganizador del Liceo de San Luis. Fué director de la primera enseñanza en 1873. Se dedicó sobre todo á la enseñanza científica.

*Revista de la prensa*.—*Le Petit Parisien*

16 Junio. Jean Frolo, *La juventud obrera*. Noticia sobre los orígenes y organización de los patronatos ó círculos de adolescentes.—*Revue Bleue*, 23 Junio. El congreso feminista internacional de Londres, en Junio de 1899. Resumen de los asuntos tratados.

*Bibliografía*.—*Esquema de una enseñanza basada en la psicología*, por M. P. Lacombe. Libro original y atrevido. El autor pide que la enseñanza tienda á formar al hombre individual, libre y consciente de su papel en la sociedad. Nada de autoridad ni coacción: libertad absoluta. Conocimientos objetivos, reales. Supresión casi absoluta de las lenguas vivas, y absoluta de las muertas.—*Discursos y alocuciones*, por Eugenio Guillaume.—*Abuela*, por Bozena Nemcova, novela de costumbres aldeanas.—*Estudio sobre el aprendizaje industrial*, por M. F. Martel. Examina la formación de los obreros en Francia y en el extranjero. Libro interesante.—*De las jurisdicciones universitarias*, por George Compayré. Trata del divorcio existente entre los principios del derecho administrativo y la reorganización de lo contencioso en la instrucción pública.—*Informe sobre la organización y la situación de la enseñanza primaria pública en Francia*, presentado al ministro de Instrucción pública por la Inspección general de primera enseñanza: *La Inspección académica; La Inspección de la primera enseñanza*.—GONZALO J. DE LA ESPADA.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL NORTE

**The pedagogical Seminary.**

*Worcester, Mass.*

OCTUBRE

*La pedagogía social del niño*, por W. B. Forbush.—El doctor Forbush presenta los resultados de una experiencia y una observación muy vastas en la organización de clubs de niños. En Boston y en otras partes, ha hecho trabajos de organización muy valiosos, para los cuales tiene verdadero talento. Aunque está muy enterado de los últimos escritos especiales referentes á este asunto, su artículo es esencialmente prác-

tico, y no dejará de servir de mucho á todos los que se interesan en este trabajo, desde cualquiera de los puntos de vista religioso, social ó pedagógico.—(Este artículo está dividido en cuatro partes: 1.<sup>a</sup> La vida del niño; 2.<sup>a</sup> Modos de organizarse espontáneamente los niños en sociedad; 3.<sup>a</sup> Organizaciones sociales formadas para los niños por los adultos, y 4.<sup>a</sup> Ideas sobre el modo de ayudar á los niños; lleva al final una biografía clasificada, que consta de 40 números) (1).

*Las discusiones recientes en Alemania sobre el "folk-lore,, en las escuelas,* por A. F. Chamberlain.—El verdadero valor pedagógico del mito para los niños es una cuestión muy interesante y que se ha discutido mucho. El Dr. Chamberlain (de cuyo nuevo é importante libro sobre el niño hay una crítica en esta revista), da un ilustrado informe de las condiciones actuales de este problema en las escuelas alemanas.—(También tiene su bibliografía, que consta de 37 números.)

*Las primeras edades y su significación pedagógica,* por E. B. Bryan.—Durante mucho tiempo ha sido un desideratum tener un gran cuerpo de materiales para el estudio del niño cuidadosamente dispuesto, para ver si había un consenso de la opinión bastante amplio y extenso para constituir las bases prácticas de la educación. Por muchos años se ha venido exigiendo que se emprendiera esta obra; pero el tiempo no era todavía oportuno. Sin embargo, ahora la gran masa de materiales comienza á revelar conclusiones definidas é inequívocas. Aunque el trabajo de bosquejarlas y de evaluar exactamente todos sus puntos es tan vasto, que bien pudiera exceder de las facultades de un hombre sólo, intenta aquí llevarlo á cabo un espíritu experimentado, bien equilibrado y exento de un punto de vista conservador, antes bien, completamente progresivo é informado del nuevo estudio. Difícilmente podría haber caído en mejores manos este primer esfuerzo para presentar en forma amena los resultados prácti-

(1) Lo comprendido en el paréntesis es ampliación de la Redacción.—N. de la R.

cos de esta copiosa literatura. Se recomienda especialmente el artículo de Mr. Bryan al examen atento de todos los hombres relacionados con la escuela.—(Consta de una introducción, cinco partes: infancia, transición á la niñez, niñez, transición á la juventud y juventud; y una bibliografía de 37 números. Desde los 2 á los 7 ú 8 años, comienza la distinción entre el juego y el trabajo, introduciéndose éste hacia el final, siempre en mucha menor proporción y dirigido por la sugestión y la imitación, y no por información instructiva (el estudio objetivo de la naturaleza, los niños, las narraciones, el trabajo en papel, el canto y el dibujo libre; pero no la aritmética ni la lectura). Nada influye á esta edad sobre la vida moral como lo que el niño ve y oye.)

*Recapitulación y educación,* por C. Guillet.—M. Guillet ha empleado varios años en la Universidad de Clarke en hacer un resumen muy conciso de todo lo que de algún valor se ha escrito sobre el instinto animal, agrupándolo, según las etapas de la evolución ascendente. El trabajo entero, casi terminado ya, constituirá un libro; pero Mr. Guillet ha tratado de resumir sus principales conclusiones en beneficio de los educadores en su interesante y sugestivo artículo.—(Está dividido en tres capítulos: 1.<sup>o</sup> Morfogénesis comparada; 2.<sup>o</sup> Psicogénesis comparada, y 3.<sup>o</sup> La recapitulación y la variación, consideradas pedagógicamente.)

*Bibliografía.—Notas de libros.—Noticias.*  
—STANLEY HALL.

## SUMARIOS DE REVISTAS PEDAGÓGICAS

### ALEMANIA

#### **Deutsche Zeitschrift für Ausländisches Unterrichtswesen.**

(Revista alemana de enseñanza extranjera.—Leipzig.)

### SETIEMBRE

La escuela japonesa (*Bolljahn*).—Cincuenta años de escuela secundaria austriaca (*Frank, urter*).—Crónica.—Escuelas alemanas en el extranjero.—Africa. América. Asia. Francia. Grecia. Gran Bretaña. Italia. Austria. España.—Bibliografía.—Libros.

**Die Deutsche Schule.***(La escuela alemana.—Berlín).*

MAYO

Opiniones sobre el programa escolar del siglo XX. (*Clausnitzer*).—La historia pedagógica del siglo XIX en Alemania (*Sallwürk*).—La continuación de las clases escolares (*Rude*).—Revista.—Comunicaciones: para orientación sobre el concepto de la «Pedagogía social»; la formación del maestro fuera de Alemania (conclusión); los maestros de escuela en la Universidad; la cuestión del jardín de la infancia; la cuestión de la ortografía; los cursos de vacaciones; ideas y excitaciones; personal.—Bibliografía: «Bibliografía de la enseñanza alemana» (*Wilke*); «Higiene escolar» (*Janke*).—Noticias literarias.—Revistas.

**Die Kinderfehler.***(Los defectos de los niños.—Langensalza.)*

JULIO

Sobre la ley de la educación obligatoria de los menores de edad en Prusia (*Triüper*).—Sobre las amistades de los niños en la escuela (*Delitsch*).—Sobre el principio de la enseñanza del trabajo. Sobre la moralidad de los niños (*Lehmensick*).—¿Cuál es el fundamento del desvío de algunos padres hacia la escuela complementaria y cómo se puede combatir? (*Horrix*).—Fundamentos fisiológicos de una adecuada educación física de los niños anormales (*Demoor*).—Reunión de la Asociación general alemana para el estudio del niño.—El curso de vacaciones en Jena.—Strümpell, «La patología pedagógica» (*Triüper*).—Berkhan, «Sobre la imbecilidad innata y la prematuramente adquirida» (*Id.*).—Douglas Morrison, «Jóvenes delinquentes» (*Frenzel*).—Mähr, «Faltas de los escolares y su tratamiento» (*Grünewald*).

SETIEMBRE

Para el bien de los torpes en nuestras escuelas públicas (*Schreiber*).—Fundamentos fisiológicos de una educación corporal conveniente para niños anormales (*Demoor*).—Sobre la terquedad de los niños (*Grünewald*).—El cuidado de nuestra juventud en peligro moral (*Tr.*).—Medicina y Pedagogía (*Schmitt*).—Augusto Trese: Segunda asamblea de la Asociación general alemana para el estudio del niño (*Neufeld*).—A los socios y amigos de esta Asociación.—El profesor Dr. Th. Ziehen.—Noticias.—Bibliografía.

**Monatschrift für das Turnwesen.***(Revista mensual de gimnasia.—Berlín).*

SETIEMBRE

El nuevo edificio del Real Instituto central de Gimnasia en Munich (*Weber*).—La gimnasia en el segundo examen de los maestros de escuela (*Un maestro de escuela normal*).—Observaciones sobre la Memoria del Dr. J. Küpper: «Un antiguo trampolín» (*Hueppe*).—Disposición oficial.—Críticas.—Miscelánea.—Crónicas.—Revistas.—Bibliografía.

OCTUBRE

El 50.º aniversario del Instituto real para la formación de profesores de gimnasia de Dresde y la 20.ª asamblea de la Sociedad sajona de profesores de gimnasia.—Algunas observaciones sobre la conferencia del profesor Dr. Hueppe «Sobre los ejercicios corporales en las escuelas y sobre las exigencias de la vida moderna» (*Böttcher*).—Ojeada retrospectiva sobre la gimnasia en el siglo corriente (*Euler*).—Comunicaciones.—Miscelánea.—Crónica.—Revistas.—Bibliografía.

**Neue Bahnen.***(Nuevos Caminos.—Wiesbaden.)*

MARZO

Individualismo y socialismo en su relación con la educación (*Unold*).—Nuevos Caminos (*Scherer*).—Cultivo.—Crónica y Comunicaciones.—Referencias y Conferencias.

**Zeitschrift für pädagogische Psychologie und Pathologie.***(Revista de Psicología y Patología pedagógicas.—Berlín.)*

Núm. 3.º

El dibujo del niño en la enseñanza intuitiva (*Pappenheim*).—Oscilaciones de la agudeza de los sentidos en los débiles de espíritu (*Heller*).—Los principios psicológicos fundamentales de la pedagogía (*Huther*).—El desarrollo de la psiquiatría en el siglo XIX (*Gaupp*).—Tres cartas inéditas de J. F. Herbart (*Zimmer*).—Reuniones.—Informes y referencias.—Comunicaciones.—Biblioteca paidopsicológica.



## ENCICLOPEDIA

## LA PENA PROPIAMENTE DICHA

¿ES COMPATIBLE CON LOS DATOS DE LA AN-  
TROPOLOGÍA Y LA SOCIOLOGÍA CRIMI-  
NALES?

por D. Pedro Dorado,

Catedrático de la Universidad de Salamanca (1).

## I

Más ó menos, en todos los tiempos se ha hecho uso de dos clases de medios contra los autores de hechos considerados como delitos. Lo propio acontece en la época actual; antes bien, hoy es la dualidad aludida más acentuada acaso que nunca. De un lado, se aplican *penas* propiamente dichas; de otro, *medidas* de protección y preservación social. Se acude á las penas, ya contra aquellos individuos que se reputan merecedores de ellas por haber ejecutado sus actos con voluntad libre y espontánea (tal es en general la doctrina de los partidarios del libre albedrío); ya contra aquéllos que son hombres normales, ó se aproximan mucho á éstos, y en favor de los cuales no cabe invocar circunstancias de las que puedan servir de base al empleo de una conducta tutelar (así piensan de ordinario los penalistas deterministas); ya también contra los delincuentes calificados de incorregibles ó inmejorables. Las medidas de protección, en cambio, suelen reservarse para los niños, los locos, y en general, para los delincuentes llamados irresponsables, y por otro respecto «interesantes», es decir, para aquéllos cuyas acciones punibles se miran como un producto necesario de causas naturales, y de quienes, por otra parte, cabe esperar algún mejoramiento, debido al empleo de las medidas de referencia.

Hay así como dos distintos Derechos penales, ó dos direcciones diferentes de la misma función social: á una dirección, corresponde el tratamiento rigurosamente penal, el que se sirve de las penas tradicionales, medios dolorosos y duros inspirados en sentimientos de odio, y los cuales se

aplican, en muy diferente medida y proporción, á los delincuentes, por haberlo sido y sólo después que lo han sido; la otra comprende todo el conjunto de amorosos cuidados que se prestan á los infelices que los necesitan, para hacer, si es posible, de ellos en lo porvenir seres mejores y más útiles socialmente de lo que hoy pueden serlo.

A mi modo de ver, solamente los partidarios del libre albedrío y de la consiguiente concepción de la penalidad retributiva, son quienes pueden lógicamente hablar de las dos esferas mencionadas; en el determinismo, no me parece que cabe en modo alguno la primera de ellas; sólo puede admitirse la segunda, como luego se indicará.

Mas no sucede así, sin embargo. Infinidad de deterministas, mejor dicho, casi todos ellos, continúan en este punto pagando tributo á las ideas penales antiguas, aun cuando á veces protesten de otra cosa; también para ellos es necesario separar las penas propiamente tales, que dehen ser medidas de reacción social contra los autores de los delitos (lo que en el fondo envuelve el sentimiento de la llamada *vindicta*), y las medidas de preservación social, inspiradas en ideas de compasión y auxilio para con los desgraciados.

\* \* \*

En el día de hoy, apenas se encuentra nadie que deje de tener por aceptable esa dualidad. Algunos ejemplos bastarán para demostrarlo. Dejemos á un lado, desde luego, á los resueltos defensores de los antiguos puntos de vista, porque tocante á ellos no puede haber duda alguna, y acudamos á los penalistas que se inclinan más bien hacia lo nuevo, ó que se presentan como decididos novadores.

1.º En el último Congreso penitenciario de Bruselas, al discutirse la cuestión de las sentencias indeterminadas, el ponente general, M. Maus, declaró lo siguiente con el beneplácito de MM. Prins, Conti y otros, que profesan el determinismo y se consideran como hombres progresivos: «*Toda idea de tratamiento es incompatible con la idea de pena. Se encierra á un loco irresponsable, hasta su curación completa; se le somete á*

(1) Ponencia presentada para el próximo Congreso de Antropología criminal, que ha de celebrarse en Amsterdam en Setiembre de 1901.

*tratamiento.* Pero se detiene á un culpable, hasta tanto que haya sufrido el mal que merece: *se le pena*. Y la sección correspondiente (la primera) del Congreso votó unas conclusiones, aceptadas después sin discusión en asamblea general, que comenzaban de esta manera: «Es preciso distinguir, por lo que respecta á la aplicación de las sentencias indeterminadas, entre las *penas propiamente dichas*, las *medidas de educación, de protección ó de seguridad*, y el *tratamiento* de los delincuentes patológicos.»

2.º Sabido es también que los penalistas que rechazan el libre albedrío, y aquéllos otros que piensan que se puede y se debe prescindir de la tan debatida cuestión acerca de su existencia para fundamentar la imputabilidad, andan muy preocupados desde hace algunos años en busca de una base sobre que apoyar la responsabilidad de los delincuentes (en esta situación de pensamiento hay muchísimos escritores: Ferri y la escuela positiva italiana en general, Alimena, Carnevale, Lucchini, Conti, el difunto Poletti, Liszt, Tarde, Vida, etc.). Ahora bien, si se necesita encontrar un fundamento de la imputabilidad y de la consiguiente responsabilidad, no es por otra razón sino porque se considera que el responsable es merecedor de pena y el irresponsable no lo es; razón por la cual se hace preciso establecer entre ellos una línea divisoria bien marcada. ¿Para qué, sino para imponer pena propiamente dicha, no tratamiento protector ó curativo, se quiere saber quiénes son responsables, es decir, quiénes la merecen, y quiénes no? ¿Acaso se cuida nadie de averiguar si son ó no responsables, y en qué grado, los individuos á quienes se va á someter á tratamiento, á aplicar medida de protección, como, por ejemplo, los locos y los niños?

3.º Los fautores y prosélitos de la escuela antropológica italiana tiénense por penalistas de los más radicales. Pues bien, en estos penalistas continúa viva la dualidad de pena y tratamiento, ó medidas protectoras, que es corriente entre los penalistas clásicos. Aparte de la prueba que acabamos de mencionar, relativa á la base de la imputabilidad independientemente del

libre albedrío, hay otras varias, de las cuales no puedo citar sino algunas. Garofalo, v. gr., tiene infinidad de pasajes donde se muestra terriblemente duro con los delincuentes no locos, hasta el punto de negarles derechos por ser desemejantes de los demás hombres y no merecer la simpatía de éstos; en razón á lo cual, pide la aplicación frecuente contra ellos de la pena de muerte y de otras varias; en cambio, no se resuelve á solicitar contra los locos, ni siquiera en nombre de la selección, el empleo de la dicha pena capital, ni el de otros medios represivos de defensa social (que tan á menudo invoca contra los criminales no alienados). ¿Por qué? Porque, aun cuando no lo dice, y hasta pudiera afirmarse que dice lo contrario, en el fondo de su alma entera (más quizá que en el fondo de su pensamiento tan sólo) se halla como dueña y señora la idea de que hay delincuentes responsables y delincuentes irresponsables, y que, como consecuencia de ello, unos merecen castigo y otros conmiseración y solícitos y amorosos cuidados.—No parece pensar tampoco de otra manera Ferri, cuando reclama que, para sanear los terrenos pantanosos y maláricos, y hacer otras obras públicas donde haya peligro de la salud ó de la vida, se utilice, antes que la de los hombres honrados, la obra de mano de los delincuentes, quienes merecen menos atenciones y consideraciones que estos otros individuos; cuando quiere que el penado mismo se procure su alimentación, y no coma si él no se lo proporciona, pues no le parece justo que los contribuyentes honrados soporten, aparte de otras cargas, la que exigen el sostenimiento, habitación y vestido de los criminales; y cuando protesta, como tantísimas otras gentes, de que á veces tengan mejor pasar y trato los habitantes de las prisiones que los trabajadores que viven fuera de ellas. Respecto de los locos, no se le ocurre decir otro tanto; y francamente, dado su criterio determinista, no alcanzo yo la razón de la diferencia.

4.º Pasa ya hoy poco menos que por axiomático, entre los penalistas de las más diferentes procedencias y opiniones, el principio de que á los jóvenes delincuentes no

debe *jamás* hacerseles objeto de punición, de penas; sino *siempre y tan sólo* de medidas de protección y preservación. Recientemente, se ha afirmado esto en el referido Congreso penitenciario de Bruselas, de una manera bien terminante y significativa. Todo el mundo estuvo allí de acuerdo en que, «tratándose de la infancia, la represión tiene que desaparecer, dejando el puesto libre á la educación. Las nociones penales y penitenciarias *ordinarias no pueden ser aplicadas á los jóvenes delincuentes*». Lo que demuestra que éstos han de constituir una excepción, y que la regla general, ó sea la *represión*, debe seguir utilizándose *para los adultos normales*, á quienes se aplicarán las nociones penales y penitenciarias corrientes.—Esto es, después de todo, lo que sucede, cada vez con mayor intensidad en los países que pasan por más adelantados en este orden de cosas. En Bélgica, en Inglaterra, en Francia, los delincuentes menores son á menudo, y se quiere que sean siempre, objeto de un tratamiento adecuado, «obra de preservación, y no de represión»; mientras que los delincuentes mayores de edad (salvo los locos ó los irresponsables) son, al contrario, objeto de rigores penales. Y en los Estados Unidos no sucede de otra manera: á los reformatorios, como el de Elmira se envía, para fines de mejoramiento (con duración indeterminada por lo mismo), solamente á los reos jóvenes; á los adultos, se les manda, para ser castigados, sometidos á represión, á las prisiones propiamente tales, donde extinguen condenas de duración fija, es decir, penas verdaderas.

## II

Mi opinión es que la dualidad á que vengo refiriéndome ha de desaparecer, y que los criminalistas reunidos en este Congreso deben pedir que se borre y procurar borrarlo, en nombre de la lógica, de la humanidad y de las enseñanzas científicas.

Hay que acabar de una vez y para siempre con las penas, para no acudir en todos los casos, sino á medidas de preservación, de curación y tutela. Hay que ver en todos, absolutamente en todos, los llamados delin-

cuentes, seres infelices, tan necesitados de nuestra conmiseración y ayuda como todos los débiles y desgraciados. Hay que comenzar por prescindir para ello de la eterna cuestión de la imputabilidad y la responsabilidad (en donde va sin querer y forzosamente incluída la idea de merecimiento de penas, de durezas y castigos, y por lo tanto, la idea de venganza retributiva, de compensación de mal con mal); si hoy se pide, con razón, por lo que respecta á los delincuentes jóvenes, el dejar á un lado la cuestión del discernimiento (que es la de su responsabilidad), y se dice: «no hay jóvenes culpables, sólo hay jóvenes que salvar y educar», mañana es preciso que, en vez de la palabra «jóvenes», se ponga la de «hombres», y se diga: «no hay, ó no importa que haya delincuentes responsables ó irresponsables; prescindamos de la cuestión de su responsabilidad, y no veamos sino hombres incapaces actualmente de regirse como tales hombres, y que están pidiendo, por lo mismo, á voces, que les otorguemos nuestra benévola protección, y hagamos en obsequio suyo (y de rechazo en obsequio nuestro) todo cuanto nos sea dable hacer. Después de todo, si se reconoce que á los jóvenes no se les debe castigar jamás, por no ser merecedores de castigo, sino siempre proteger, ¿por qué olvidamos que los delincuentes adultos han sido también niños y jóvenes, y que cuando fueron niños y jóvenes moldearon su carácter para toda la vida, ese carácter, de que son un producto sus acciones actuales?»

Mientras no se elimine del Derecho penal el problema de la responsabilidad, subsistirá el dualismo de referencia, y aquella disciplina no entrará por las nuevas vías por donde, á mi parecer, debe marchar resueltamente. La función que denominamos penal, no parece que debe ser otra cosa de lo que es hoy con relación á los delincuentes locos y á los jóvenes delincuentes: es, á saber, un caso particular de la tutela á que estamos racionalmente obligados para con todos los débiles y menesterosos, una de cuyas manifestaciones más importantes es el criminal, quien precisamente por ser criminal, es, *coeteris paribus*, inferior al no criminal, y se halla más necesitado que éste, de que se le

tienda una mano bienhechora. ¿No se reconoce así, repito, en el caso del loco y en el del joven? Pues no hay más que extender á todo delincuente las consideraciones aplicables al joven y al loco, por haber analogía completa, desde este punto de vista, entre sus respectivas situaciones. ¿Dónde está al presente la línea divisoria entre el joven y el adulto, para los efectos penales? ¿Lo está en la susceptibilidad de reforma del uno y la no susceptibilidad del otro, según se entiende en los países referidos y singularmente en el Estado de Nueva York, para enviar ó no al reformatorio de Elmira á los menores de 30 años, á ser allí objeto de un tratamiento conveniente que tiende á cambiarlos de malos en buenos? Pues, ¿quién no ve lo convencional y variable de semejante límite, y sobre todo, quién puede ser calificado de absolutamente incorregible, no habiéndose jamás agotado los recursos que es posible emplear para reformar á un hombre y estándose de día en día descubriéndose y ensayando nuevos recursos antes desconocidos (tanto físicos como psíquicos), con cuyo auxilio se enderezan, tonifican y regeneran organismos débiles, decaídos, deformados? Esa nueva ciencia, que se denomina *Patología pedagógica* ó *Pedagogía correccional*, no se refiere solamente á los niños, sino que abarca y se propone mejorar, hasta donde sea posible, á todos cuantos lo necesiten, á los anómalos de todo género. Y los delincuentes, ¿no están tan necesitados de reforma como el que más? ¿Y no hay, ni es posible que haya medio alguno de redimirles? ¿Cabe declararse desde luego y para siempre pesimistas? No lo parece. Todo el mundo, quien más, quien menos, tiene algo de utilizable. Téngase en cuenta, por otra parte, que aquellos penalistas que aseguran: «no hay jóvenes culpables; sólo hay jóvenes que salvar y educar», son los mismos que están pidiendo incesantemente también que se alce el límite de la minoridad penal, subiéndole de los 14 ó 16 años, á los 20, á los 21, á los 25, aun á los 30 (como en Elmira). De donde me parece resultar la posibilidad de que, alcanzado por doquiera el límite de los 30 años, se aspire á fijarlo en 35, luego en 40, después en 50, hasta que finalmente

se borre la distinción, en este punto, y para este efecto, entre delincuentes menores y mayores, y se reconozca, por consiguiente, que ni unos ni otros merecen ni deben ser castigados, sino que todos ellos necesitan ser protegidos.

No creo que la hipótesis tenga nada de inverosímil, sino todo lo contrario. Y claro es que si algún día llega á realizarse, ese día habrán desaparecido la función punitiva propiamente dicha y su correspondiente disciplina, convirtiéndose la primera en una rama de la función pedagógico-correccional, y la segunda en un capítulo, aunque muy extenso, de la mentada ciencia nueva *Patología pedagógica*.

Un proceso análogo al que acabamos de indicar, por lo tocante á las relaciones entre delincuentes jóvenes y delincuentes adultos, y á sus respectivos tratamientos, puede también señalarse en cuanto á las relaciones entre delincuentes locos y delincuentes normales, ó mejor, entre sanos y enfermos de espíritu, responsables é irresponsables. Hacemos gracia de él, por no alargar demasiado este escrito.

\* \* \*

La innovación que se preconiza en las líneas anteriores, puede muy bien aceptarla todo el mundo. Pueden aceptarla aún los partidarios del libre albedrío, si consideran que el delincuente, cabalmente por serlo, y aunque se trate del hombre más perverso, no deja de ser un desgraciado, y es, por lo mismo, acreedor á todas nuestras simpatías; y que no es lícito ni humano, ni por lo tanto, racional, tratar con dureza y odio, que es lo que la pena propiamente dicha supone, á los que con su conducta han demostrado ser menos capaces que el común de los hombres para gobernar su vida sin necesidad del auxilio ajeno.

Pero, sobre todo, no pueden menos de hacerla suya, á mi juicio, si han de ser lógicos, todos los penalistas que reconocen el influjo de la causalidad natural en el delito. Si es verdad que, merced á las investigaciones de la antropología y la sociología criminales, se ha puesto, y cada día se pone

más en claro, que el delito es un nudo complejísimo, resultado inevitable de innúmeros factores, y que el agente del mismo, lejos de ser la causa de él, su verdadero autor, no es sino una víctima de todo el conjunto de aquellos influjos, impónese, como consecuencia indefectible, la necesidad de luchar contra las causas criminógenas, y de defender y proteger contra su acción á los delincuentes por medio del adecuado tratamiento. ¿No es ésta la argumentación que se hace para excluir en absoluto el empleo de las penas con respecto á los locos y los jóvenes, y para solicitar que se les someta siempre á medidas de corrección y tutela? ¿Y acaso el determinista no está obligado á extender tal argumentación á todos los casos de delincuencia que ocurran, y ora intervengan en ellos jóvenes ó adultos, alienados ó no alienados?

Finalmente, es de advertir, que en el sistema de la Pedagogía correccional de los criminales podrá hacerse uso, cuando llegue el caso, de medidas de rigor: igual que se hace uso de ellas—aunque por fortuna, cada vez con menos frecuencia—en toda clase de pedagogía y educación. Pero estas medidas, recurso extremo de los hombres inteligentes—más extremo cuanto más inteligentes sean—no son penas, esto es, formas de reacción por el delito cometido; sino parte del propio sistema de protección. Medidas de rigor, se utilizan á veces en los establecimientos donde *se trata* y se corrige á los niños, á los jóvenes y á los locos, y no se estiman como penas; del propio modo que tampoco son penas, de la índole y con el sentido con que éstas se imponen á los delincuentes, sino medios de educación, las severidades de que á veces echan mano para con algunos de sus hijos, padres discretos y bondadosos.

## TELEFONÍA SIN HILOS

por X.

Según tomamos de un periódico americano, un joven inventor ha ideado y perfeccionado rápidamente, en un pequeño taller de Filadelfia, un sistema de telefonía, por el cual la voz humana, del mismo modo

que las señales del alfabeto de Morse en el telégrafo, es transmitida á través del aire y de la tierra, sin necesidad de hilos. Poco tiempo hace, y después de la completa demostración práctica de esta telefonía sin hilos, se ha organizado una compañía para explotar el sistema, ahora denominado «Collins», del nombre del profesor A. Frederick Collins, ingeniero electricista, residente antes en Chicago y hoy en Filadelfia.

El sistema Collins es completamente distinto del de Marconi. En aquél, no se emplea el ajustador (*coherer*), que es el punto saliente en el sistema de Marconi, y que es una pieza muy delicada, que debe estar construída con el mayor cuidado.

En los alrededores de la población, se han hecho pruebas en circunstancias favorables y desfavorables, y al parecer, la nueva telegrafía y telefonía sin hilos es ya un éxito. Aunque de un modo todavía imperfecto, parece que Dolbear y otros han probado que las ondas eléctricas terrestres son tan inductivas como las ondas etéreas utilizadas por Marconi. Van á construirse máquinas de gran fuerza, y entonces se harán pruebas decisivas.

El profesor Collins aún no tiene 35 años, pero ha trabajado con fortuna muchos de ellos en las aplicaciones de la electricidad. Después de asistir al curso científico de la Universidad de Chicago, se incorporó á la Compañía de electricidad de Thomson-Houston, y allí hizo gran número de trabajos experimentales. En sus momentos de descanso, estudió la telefonía; y cuando hace pocos años se presentó el sistema de telégrafo sin hilos de Marconi, leyó su descripción é inmediatamente se dedicó á construir un aparato semejante, consiguiendo repetir en pequeña escala los mismos experimentos que aquel inventor.

Respondiendo el profesor Collins á un ruego para que diese una noticia no demasiado técnica para los lectores profanos, ha dicho lo siguiente:

«Es verdaderamente prematuro ponerme á mí á la altura de un Edison ó un Tesla; no pretendo ser más que un estudiante de telefonía. Los éxitos que he obtenido, se deben, en parte no pequeña, á mi mujer, que

me ha animado y me ha dado ideas prácticas, merced á sus conocimientos matemáticos y á su interés por la telefonía.»

«Debo decir, en primer término, que, aunque la tierra tiene un pequeño poder conductor de la electricidad, sin embargo, las ondas eléctricas que se proyectan á través de ella no encuentran las mismas resistencias que las utilizadas por Marconi. La red de hilos telefónicos, telegráficos, de luz eléctrica, los cables de trabajo, las grandes armaduras de acero y otros cien y cien obstáculos que detienen y perturban las corrientes, no se encuentran bajo el suelo. Además, algunas capas de terreno conducen bastante bien la electricidad, mientras que otras no la conducen. Así, es posible proyectar dos corrientes á profundidades distintas para asegurar su perfecto aislamiento.»

«Ahora bien; permitidme explicar lo que es la «sintonía», ó acorde eléctrico, expresión que no entienden generalmente los lectores profanos. Cuando oímos un fonógrafo, por ejemplo, podemos llegar á distinguir, si tratamos de hacerlo, las notas de un instrumento dado entre los diferentes de una orquesta. Lo que hacemos entonces, no es más que acordar nuestro oído y nuestro espíritu á las vibraciones producidas por ese instrumento. Del mismo modo sucede en la telefonía sin hilos. Cualquiera comprende que un diapasón responderá, como así es, á una cierta nota del piano, ó según diría un hombre de ciencia, vibra cuando se pone en movimiento algún cuerpo que dé el mismo número de vibraciones por segundo.»

«Si ahora tomamos un receptor ordinario del sistema de Bell, recogerá las vibraciones que emanan de un punto distante, sin otro medio conductor que la madre tierra. Cada instrumento (receptor y transmisor) está en comunicación, por medio de hilos, con dos placas de cobre, ó mejor dicho, con una bobina y una placa especial de este metal, introducida en la tierra á una profundidad que varía entre 1 y 30 piés. La bobina está en el cuarto de trabajo. Los sonidos, es decir, las vibraciones, son transmitidas por el hilo á la placa de la estación trasmisora; de allí, y á través de la tierra,

llegan á la placa correspondiente de la estación receptora. Naturalmente, el lector comprenderá que hay baterías eléctricas en relación con los aparatos, además de un tubo de Crookes.»

«La corriente inducida pasa al mismo tiempo que la corriente terrestre.»

«Actualmente, estoy ocupado en un sistema de resonancia telegráfica, ó sintonía, con el que pueden hablar, sin molestarse, dos, doscientos ó dos mil abonados; y no creo que este problema sea más difícil que la trasmisión del lenguaje articulado sin intermedio de hilos. Estoy disponiendo un arreglo más ó menos mecánico para idear un aparato de señales, pues no todos los inventos realizados son aplicables á nuestro teléfono. En cada uno de éstos, colocaré dos discos, dispuestos de un modo análogo á los de la cerradura de una caja de seguridad. Entonces, cuando *A* necesite llamar á *B*, cuyo número es, por ejemplo, 142, aquel pondrá la aguja señalando al número 142; y entonces su teléfono estará acorde con el de *B*. Es decir, el número de unidades de resistencia, regulado por esta llave de combinación, que es de 2.000 á 100.000 ohms, será igual á la resistencia indicada por el receptor de *B*; y entonces sonará el aparato de llamada.»

«Si *C* y *D* están hablando en la misma localidad, no oirán, sin embargo, á *A* y *B*, por ser diferente la resistencia de su circuito.»

---

## INSTITUCIÓN

---

### LA QUINTA COLONIA DE VACACIONES

DE LA CORPORACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS  
DE LA INSTITUCIÓN

Estuvo instalada esta Colonia, como las tres anteriores, en San Vicente de la Barquera. Salió de Madrid para aquel puerto el día 7 de Julio, y regresó el 31 del mismo mes. La estancia, pues, en San Vicente, descontados los días de viaje, fué de 22. Del régimen de vida, nada nuevo hay que decir; de los resultados, se puede formar una idea por el adjunto cuadro. Limitándonos aquí

al dato más saliente, el del peso, diremos que el aumento máximo fué 4,25 k.; el mínimo, 1; el medio, 1, 25.

Formaban la Colonia 33 colonos: 23 gratuitos y 10 de pago. No ha habido medias cuotas. De los colonos gratuitos, 5 iban por tercera vez; 10 por segunda, y 8 eran nuevos.

Contando con los fondos remanentes de las colonias anteriores, la que nos ocupa podría haber sido más numerosa, á no poner límite el local que utilizamos en San Vicente, demasiado reducido ya, aún para las 37 personas que este año lo han habitado.

Si la suscripción particular sigue en aumento, como hasta ahora, la Corporación tiene el propósito de hacer en 1901 dos co-

lonias sucesivas, ya que una mayor es imposible por la limitación indicada. No poco nos ayudaría á cumplir ese propósito el poder reducir los gastos de viaje, que hasta el presente consumen la mitad del presupuesto total de la colonia; pero no hemos podido obtener una reducción en los billetes del ferrocarril.

La cuota diaria por persona, que en 1899 fué de 1,61 pesetas, ha ascendido en 1900 á 1,89. Esta diferencia se debe al aumento de precio de los artículos de primera necesidad.

Estuvieron al frente de la quinta Colonia los socios de la Corporación, D. Gonzalo J. de la Espada, D. Domingo Vaca, D. Nicolás Sama y D. José Ontañón.

RESULTADOS FÍSICOS INMEDIATOS DE LA COLONIA

NOMBRE DEL COLONO	Edad	ESTATURA		DINAMOMETRÍA				CIRCUNFERENCIA		PESO	
		Ida.	Vuelta.	IDA		VUELTA		MAMILAR		Ida.	Vuelta.
				Con la derecha.	Con la izquierda.	Con la derecha.	Con la izquierda.	Ida.	Vuelta.		
1. Julián Vaca.....	8	1,214	»	12	11	»	»	0,580	»	21	»
2. José Zulueta.....	8	1,134	1,141	7	6	9	9	0,560	0,570	19	21
3. Angel Mateo.....	9	1,248	1,284	15	13	15	18	0,620	0,632	25,50	27,25
4. José Plañiol.....	9	1,312	1,311	9	5	15	9	0,560	0,575	21	23
5. José Palenzuela....	9	1,167	1,250	15	15	15	13	0,595	0,605	22	22,75
6. Emilio Pérez.....	10	1,253	1,258	14	14	15	17	0,620	0,620	24	25,25
7. Pedro Muñoz.....	10	1,269	1,280	15	14	14	13	0,585	0,585	23,25	25
8. Julián Martínez....	10	1,249	1,244	16	13	14	11	0,535	0,550	20	23
9. Pablo Carrascosa..	11	1,209	1,214	9	9	16	14	0,620	0,620	23	24
10. Juan Font.....	11	1,253	1,321	13	12	20	17	0,610	0,610	24	25
11. Angel Maestre.....	11	1,297	1,290	13	10	12	9	0,570	0,580	22,75	24
12. Angel Sánchez.....	12	1,381	1,382	18	13	19	12	0,625	0,620	28	30
13. Agustín Mateo....	12	1,293	1,298	17	16	20	18	0,640	0,665	27,50	29,50
14. Emilio Alzamora..	12	1,332	1,337	14	11	22	17	0,605	0,630	26	30,25
15. Francisco España..	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16. José Sánchez.....	13	1,399	1,382	21	17	23	22	0,655	0,660	28,25	31
17. José Blanco.....	13	1,458	1,462	22	22	25	23	0,700	0,710	35	36
18. Faustino Catalán..	13	1,325	1,324	18	16	21	17	0,635	0,635	27	30
19. Rafael Fontela....	14	1,216	1,219	13	11	14	14	0,630	0,335	24	25,50
20. Joaquín Huete.....	14	1,359	1,359	16	14	19	17	0,640	0,660	29,25	30,75
21. Victoriano Gil....	14	1,525	1,542	28	24	31	25	0,720	0,730	41	43
22. Luis Entrambasaguas..	14	1,499	1,513	31	22	29	28	0,735	0,740	42	44
23. Manuel Beltrán....	14	1,380	1,397	17	13	21	17	0,665	0,660	28,75	30,50
24. Luis de la Rocha..	14	1,371	»	18	24	»	»	0,710	»	33,50	»
25. Luis Otero.....	14	1,498	»	30	28	»	»	0,702	»	35	»
26. Mariano Gallardo..	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27. Juan Otero.....	16	1,663	»	50	42	»	»	0,787	»	52	»
28. Antonio Plañiol...	16	1,663	1,700	25	24	28	23	0,715	0,710	44,50	46
29. Juan Valbuena....	16	1,560	1,566	28	25	37	30	0,775	0,805	44,50	50,50
30. Manuel Bellido....	16	1,505	»	20	15	»	»	0,650	»	33,50	»
31. Emilio Mateo.....	16	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
32. Alfonso Sánchez...	17	1,484	1,493	27	26	26	22	0,760	0,760	39	40,25
33. José M. <sup>a</sup> González..	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE  
 INGENIEROS BARCELONES

**Cuenta de ingresos y gastos de la quinta Colonia de vacaciones de la «Corporación de Antiguos alumnos.»**

	<i>Pesetas.</i>
INGRESOS	
Suscripción particular (1).....	2.547,05
Entregado por D. L. M., como cuota de los colonos de pago E., A. y A. M.....	270
Idem por D. E. L., como cuota de los colonos de pago L. L. y M. B.	180
Idem por D. M. V., como cuota del colono de pago J. V.....	90
Idem por D. R. P., como cuota del colono de pago A. P.....	90
Idem por D. J. O., como cuota del colono de pago J. O.....	90
Idem por Doña M. M. G., como cuota del colono de pago M. G.	90
Cuota del Colono de pago D. J. M. G.....	90
<b>TOTAL DE INGRESOS.....</b>	<b>3.447,05</b>

GASTOS

*A.—Equipo personal de los colonos.*

	<i>Pesetas.</i>
Ropa para el colono J. M.....	10
Cepillos de dientes.....	7,50
Idem para uñas.....	5
Cuadernos.....	10
Papel, cartas, tinta, plumas, etc....	4,25
<b>TOTAL.....</b>	<b>36,75</b>

*B.—Viaje.*

38 billetes de ida y vuelta.....	1.217,90
Carro de equipajes (ida y vuelta)..	12
Propina al mozo (ida).....	2
Botijo, agua, etc. (ida).....	1,30
Merienda en Carranceja (ida)....	0,50
Carro que subió el equipaje.....	7
Renovación de 8 billetes.....	25,50
Coches de Torrelavega á San Vicente y vuelta.....	182
Gastos menudos del viaje de vuelta	25
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.473,20</b>

(1) La lista de los donantes, que es muy extensa, se ha publicado en folleto aparte.

*C.—Estancia.*

	<i>Pesetas.</i>
A la cocinera, para la compra diaria.....	809,90
Sublimado, antipirina, ácido bórico....	4
Bote.....	82,50
Comestibles al por mayor.....	398
Salario cocinera.....	30
Idem criadas.....	40
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.364,40</b>

*D.—Correo.*

50 tarjetas postales.....	5
Gratificación al cartero.....	10
Telegramas.....	2,10
<b>TOTAL.....</b>	<b>17,10</b>

TOTALES

	<i>Pesetas.</i>
A.....	36,75
B.....	1.473,20
C.....	1.364,40
D.....	17,10
<b>TOTAL GASTOS..</b>	<b>2.891,45</b>

RESUMEN

Total ingresos.....	3.447,05
Total gastos.....	2.891,45
<i>Superavit.....</i>	<b>555,60</b>

LIBROS RECIBIDOS

Giner de los Ríos (Hermenegildo).—*Proyecto de cuestionario para los programas de Sociología y Derecho usual.*—Barcelona, Tip. «L'Avenç», 1900.—Don del autor.

Idem.—*Amor, honor y venganza. Drama lírico en tres actos y seis cuadros.*—Madrid, Fortanet, 1881.—Don. de id.

Mur y Ainsa (D. José).—*Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1900 á 1901.*—Oviedo, A. Brid, 1900.—Don. de la Universidad.